

CUADERNO  
DE INVESTIGACIÓN

67

**Desigualdades de género en el uso del tiempo en parejas trabajadoras. Naturalización y deliberación reflexiva en la distribución del trabajo no remunerado.**



Dirección del  
Trabajo

Gobierno de Chile

**Desigualdades de género en el uso del tiempo en parejas trabajadoras.  
Naturalización y deliberación reflexiva en la distribución del trabajo no remunerado.**  
es una publicación del Departamento de Estudios  
de la Dirección del Trabajo.

Registro de Propiedad Intelectual: (en trámite)  
ISBN: 978-956-6098-51-5

Dirección del Trabajo  
Agustinas #1253, Santiago  
[www.dt.gob.cl](http://www.dt.gob.cl)

Cita sugerida:  
Aguilar, Omar. (2023). Desigualdades de género en el uso del tiempo en parejas trabajadoras.  
Naturalización y deliberación reflexiva en la distribución del trabajo no remunerado.  
Cuaderno de Investigación N° 68.  
Dirección del Trabajo

Diseño  
Nicolás Morales Esparza

Santiago de Chile, noviembre de 2023.

## CUADERNO DE INVESTIGACIÓN N°67



Desigualdades de género en el uso del tiempo en parejas trabajadoras.

Naturalización y deliberación reflexiva en la distribución del trabajo no remunerado.

**OMAR AGUILAR**



## **DECLARACIÓN**

Los contenidos, conceptos y opiniones expresadas en el presente estudio son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan, necesariamente, la opinión ni la doctrina de la Dirección del Trabajo.

6	<b>Presentación</b>
9	<b>Resumen</b>
11	<b>1. Introducción</b>
15	<b>2. Trabajo remunerado, trabajo no remunerado y uso del tiempo</b>
17	<b>3. Una aproximación empírica a las desigualdades de género en el uso del tiempo</b>
39	<b>4. Habitus y reflexividad en la distribución del uso del tiempo de trabajo no remunerado</b>
40	A. Distribución del trabajo no remunerado
48	B. Distribución de hecho o distribución por acuerdo
54	C. Diferenciación de roles de género y uso del tiempo
63	D. Los efectos sobre las relaciones de pareja
67	E. Distribución de uso del tiempo y la pandemia de COVID-19
73	<b>Conclusiones</b>
76	<b>Bibliografía</b>
78	<b>Anexos</b>

## **Presentación**

Los avances en materia de igualdad en el Chile contemporáneo son indudables en una serie de ámbitos. Así por ejemplo, ya no existe la desigualdad que existía entre los hijos nacidos dentro del matrimonio y aquellos que lo hacían fuera del matrimonio legalmente constituido; del mismo modo, hoy el país ha avanzado en igualdad educativa mediante políticas como la de gratuidad en educación superior o la ley de inclusión escolar; la ratificación de convenios internacionales en materia indígena y laboral es parte también de los avances en igualdad; lo mismo sucede con el reconocimiento y la promoción de la diversidad cultural y lingüística; asimismo, la ley de matrimonio igualitario constituye un avance innegable en materia de igualdad de derechos para personas de un mismo sexo; como también lo es lo que el país ha hecho en materia de implementación de leyes y políticas para prevenir la discriminación de género y la violencia contra las mujeres, entre muchas otras iniciativas.

Sin embargo, a pesar de estos avances innegables, Chile enfrenta importantes desafíos en materia de igualdad, como sucede con varias de las desigualdades que operan en el campo económico y que impactan a su vez en el espacio de la vida privada. Sin duda ha habido avances innegables en términos de hacer visibles desigualdades que hasta el siglo pasado resultaban invisibles a los ojos de las propias personas,

o que eran consideradas desigualdades naturales y, por lo mismo, completamente aceptables socialmente, como aquellas desigualdades que se dan entre hombres y mujeres al interior de hogares, familias o parejas en relación con el tiempo destinado a las diversas actividades humanas, tanto productivas como no productivas. A este respecto, hoy en día la sociedad reconoce que dentro de las actividades productivas se deben incluir también aquellas que se realizan fuera del campo de la producción que queda registrado en el sistema de cuentas nacionales de un país. Estas últimas corresponden a lo que se conoce como trabajo no remunerado; es decir, actividades no productivas en el sentido convencional, pero que contribuyen con una serie de servicios tanto a los hogares como a la comunidad. Si bien se trata de actividades que son, desde este último punto de vista, productivas, su característica fundamental es que no son actividades remuneradas. En ese sentido, se trata de un tipo de trabajo cuya distribución al interior de hogares, familias o parejas puede generar desigualdades que también la sociedad ha comenzado a reconocer como tales y frente a las cuales hay grandes tareas pendientes para avanzar hacia una sociedad en las que hombres y mujeres cuenten con iguales oportunidades para que se les reconozca su contribución al país y a la producción.

El estudio que presentamos aquí se enmarca en este desafío al aportar evidencia empírica sobre las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en relación con el trabajo no remunerado. No tan sólo constata lo que muestran los propios datos de los que dispone el país, especialmente a través de encuestas como la de uso del tiempo (ENUT), sino que indaga en las desigualdades que se producen en la distribución del tiempo de trabajo no remunerado entre miembros de parejas en que ambos cónyuges trabajan. Ello da cuenta de cómo las desigualdades no se originan solamente en la vinculación de los hombres a la esfera productiva convencional y la de las mujeres a la esfera no productiva. Por el contrario, en los casos estudiados ambos cónyuges están insertos como trabajadoras y trabajadores remunerados en la esfera productiva, pero el tiempo que destinan a trabajo doméstico no remunerado no es igual entre ambos. De ahí que las mujeres, principalmente, se vean expuestas mayormente a esta suerte de doble jornada laboral; una remunerada y otra no remunerada.

Lo interesante del estudio que presentamos es que además de indagar en este fenómeno mediante los datos provenientes de la encuesta nacional de uso del tiempo, los complementa con datos provenientes de una serie de entrevistas realizadas a parejas en las que ambos cónyuges trabajan, de modo de profundizar en cómo la distribución del tiempo de trabajo no remunerado entre ellos obedece tanto a lógicas prácticas,

resultado simplemente de la habituación hecha costumbre, como a procesos de deliberación reflexiva en el seno de la pareja y, por tanto, sujeta a las condiciones propias de procesos de negociación y de intercambio entre ambos cónyuges.

Estudios como éste permiten entender la complejidad que enfrenta el país en materia de avances en igualdad de género; por ejemplo, mediante políticas como aquellas que buscan reducir el tiempo de trabajo remunerado para dejar más tiempo a las actividades de ocio. En efecto, una disminución de la jornada de trabajo legal permitiría a las personas poder contar con mayor tiempo de descanso o de ocio. No obstante, la disminución de la jornada laboral no significa necesariamente una disminución automática del tiempo de trabajo, especialmente en el caso de las mujeres porque, como lo muestra este estudio, ellas están sometidas a desigualdades importantes más allá de su condición de mujeres trabajadoras. Conocer este fenómeno es un primer paso para avanzar en genuina igualdad de género tanto en el espacio económico como en el espacio familiar. Nuestro gobierno tiene en esto, desafíos muy importantes porque no basta con que se produzcan ajustes o cambios legislativos, si estos no van acompañados de cambios conductuales y culturales. Avanzar en esa dirección es tarea también de un servicio como el nuestro en aras de contribuir a alcanzar equidad entre trabajadores y trabajadoras.

**Gonzalo Tassara Oddó**  
**Jefe Departamento de Estudios**  
**Dirección del Trabajo**

Este documento examina la distribución del tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado entre jefes de hogar y sus cónyuges, tomando como casos a las parejas que viven juntas y en las que ambos cónyuges tienen empleo remunerado. Para ello se recurrió a una metodología mixta que comprende un análisis cuantitativo de los datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT 2015) y un análisis cualitativo de la distribución del tiempo de trabajo no remunerado a partir de entrevistas a parejas en las que ambos cónyuges trabajaban también en forma remunerada. En el análisis de la base de datos de la ENUT se comparan varios indicadores de uso del tiempo para un conjunto de actividades relacionadas con la producción, aunque no todas ellas son remuneradas, pero sí productivas. Al analizar la participación en estas actividades según el género, se revelan las desigualdades existentes en parejas donde no se sigue el patrón tradicional de dependencia económica entre un hombre, que es el jefe de hogar y trabaja en forma remunerada, y una mujer, que no trabaja en forma remunerada y depende económicamente de él. En este caso, se observa que en parejas donde ambos aportan económicamente al hogar, las mujeres experimentan una carga de trabajo global desfavorable, especialmente en términos de una sobrecarga de trabajo no remunerado. Esto se observa, inclusive, en los casos en los que la mujer aporta un ingreso proveniente de la ocupación, mayor que el ingreso que

aporta el hombre al presupuesto del hogar. De ello se derivan algunas implicancias para efectos de los alcances de una disminución de la jornada laboral, en el entendido que liberará de tiempo de trabajo a las personas. En el análisis de las entrevistas se abordan las prácticas y criterios utilizadas por las parejas para la distribución del uso del tiempo de trabajo no remunerado, así como los mecanismos reflexivos y no reflexivos que operan a la base de esa distribución. Finalmente, se indaga por las representaciones de las diferencias de género y su relación con el uso del tiempo y el efecto que tuvo en él la pandemia de Covid-19.

## 1. Introducción

La investigación social sobre el impacto que genera la dependencia económica de las mujeres en las relaciones entre ellas y los hombres al interior del hogar ha mostrado que tal efecto pareciera ser directo, en el sentido de que, a mayor dependencia económica de las mujeres respecto a los hombres, mayor es la subordinación que experimentan con respecto al hombre (Balabanova 2007; Treas & Drobnic 2010). Del mismo modo, en la medida que las relaciones entre hombres y mujeres constituyen relaciones de poder, la menor autonomía económica de la mujer incide también en una menor influencia de ella en las decisiones que involucran a la unidad familiar o a la unidad doméstica (Baxter & Evans 2012; Gershuny, Bittman, & Brice 2005; Gershuny 2000), así como influye también en una distribución desigual del trabajo doméstico (Franco, Winqvist & Brice 2005; Baxter, Hewitt & Western 2005; Hook 2010 y 2017).

Uno de los indicadores de la dependencia económica de la mujer es su exclusión del mercado laboral; vale decir, el hecho de que realice trabajo no remunerado. La evidencia es amplia a este respecto, en el sentido de cómo las mujeres que no realizan trabajo remunerado son quienes asumen la mayor carga en las denominadas labores domésticas sin que la sociedad les reconozca el aporte de dicho trabajo a la producción y reproducción de las condiciones económicas que requiere una economía capitalista (Federici, 2018). La distribución del denominado trabajo productivo y el trabajo reproductivo ha seguido históricamente un patrón que se corresponde con la posición dominante de los hombres en la esfera productiva y, por consiguiente, con la posición subordinada de las mujeres en la esfera doméstica o reproductiva (Andes,

1992). Uno de los enfoques que ha contribuido a poner de manifiesto la compleja desigualdad que experimentan las mujeres, es el denominado enfoque de la interseccionalidad y que aporta evidencia de las múltiples opresiones que simultáneamente experimentan las mujeres en comparación con otras clases de individuos (McCall, 2001; Crenshaw, 2012; Walby, Armstrong & Strid, 2012; Craig & Brown 2017).

Ahora bien, aunque el foco de las investigaciones sobre las desigualdades económicas a las que se enfrentan las mujeres estuvo puesto durante muchos años en la exclusión de estas del mercado laboral, en las desigualdades en las tasas de participación laboral y en las desigualdades en términos de remuneraciones, otras investigaciones avanzaron en el análisis de la calidad del empleo y cómo esta pudiera variar según la condición de género de las personas y su articulación con la posición de clase (Aguilar et al. 2016) o en su articulación con la condición étnica o la situación migratoria (Mora 2013). Ello permite constatar que las desigualdades de género no se limitan únicamente a una cuestión de exclusión de las mujeres de ciertos ámbitos de la sociedad, sino al modo en que sus formas de participación o de integración en ellas, que efectivamente pudieran haberse ampliado a medida que se avanzaba en igualdad de género, conllevan aún condiciones que las limite o les impida poder alcanzar reales condiciones de igualdad entre ellas y los hombres.

Una dimensión de esta situación desventajosa de las mujeres se puede observar en relación con la manera en que se distribuye el tiempo entre hombres y mujeres. Desde luego, no se trata simplemente de constatar lo evidente, vale decir, que las mujeres excluidas del mercado laboral se encuentran sometidas a la realización de labores reproductivas sin que estas gocen de un reconocimiento social, como sí ocurre en el caso de las labores productivas. Al respecto, hoy en día se ha avanzado en el reconocimiento de las actividades que antaño se denominaban como "labores domésticas". En efecto, desde hace varios años los organismos internacionales que trabajan con estadísticas laborales reconocen en su condición de trabajo también a aquellas actividades denominadas como labores domésticas y las labores de cuidados. Así como también al trabajo voluntario o al trabajo comunitario. Especialmente en el caso de los dos primeros tipos de actividad, las domésticas y las de cuidado, hoy en día se les reconoce, al menos en términos de los sistemas de estadísticas, como actividades laborales o trabajo. En ese sentido, se asume que esas son labores igual de productivas que aquellas que convencionalmente se han identificado con el trabajo. La diferencia entre ambas es el carácter remunerado de este último y el carácter no remunerado de las primeras. De allí que en el conjunto de las actividades productivas se conside-

re actualmente tanto al trabajo remunerado como al no remunerado, siendo ambos trabajos y, por consiguiente, actividades productivas (CEPAL 2016).

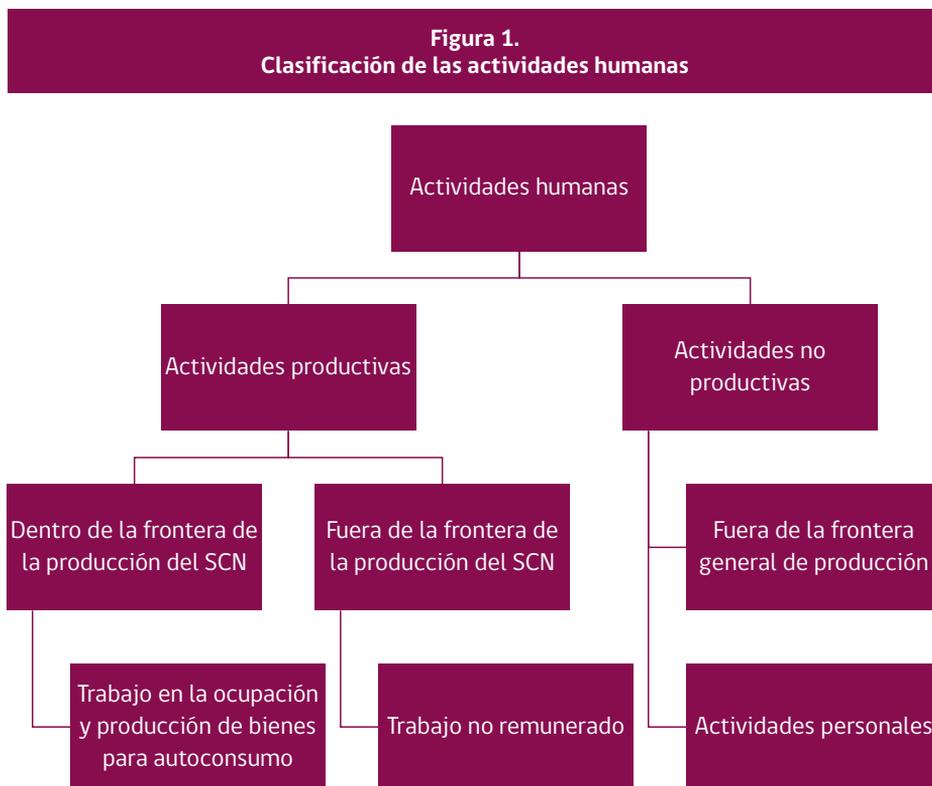
De este modo, hoy existe conciencia, la que se plasma en decisiones institucionales, respecto a que estas actividades han de ser consideradas también en las estadísticas sobre trabajo. Más aún, la vieja distinción entre actividades productivas y actividades no productivas hoy presenta una aplicación algo distinta, justamente por el hecho de que las actividades que antes se consideraba improductivas, entre las cuales estaban las actividades domésticas, hoy forman parte de las actividades productivas. Basado en un marco conceptual que ha sido desarrollado en el marco del Sistema de Naciones Unidas para efectos de llevar un sistema de cuentas nacionales que incorpore un enfoque de género, se han delimitado las fronteras de la producción, entendida en un sentido más amplio que el que ha tenido hasta hace un tiempo esta noción. Así, las actividades humanas se entienden como compuestas de dos principales tipos de actividades. En primer lugar, aquellas que son productivas; esto es, aquellas actividades que consisten en la producción de bienes y servicios, pero en las que la producción no se limita solamente al mercado pues incluye también, en términos generales, a las actividades de la administración pública, a las de las organizaciones sin fines de lucro, a las actividades domésticas remuneradas y a todas las que están destinadas al autoconsumo. Específicamente, y de acuerdo con el marco conceptual de la clasificación de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL), las actividades productivas incluyen las siguientes:

- a) la producción de bienes y servicios para el mercado, que se realiza en empresas y negocios;
- b) la producción no de mercado, que se efectúa en la administración pública y en instituciones sin fines de lucro;
- c) los servicios de viviendas ocupadas por sus propios dueños;
- d) los servicios domésticos y personales prestados por personal remunerado;
- e) la producción de captura de conocimiento cuando se destina a uso final propio o a la formación bruta de capital, y
- f) la producción de bienes para el autoconsumo.

De este modo, quedan fuera de la frontera de la producción todas las actividades de producción de servicios no remunerados de los que se benefician los propios hogares,

otros hogares o la comunidad, en general (CEPAL 2016)

Esquemáticamente, la clasificación de las actividades humanas se realiza de la siguiente forma:



Fuente: Cepal 2016

Las actividades que quedan fuera de la frontera general de la producción y que son clasificadas como actividades personales, incluyen a los cuidados personales; a las actividades de ocio y de vida social; y a las actividades de estudio y aprendizaje.

## 2. Trabajo remunerado, trabajo no remunerado y uso del tiempo

El marco conceptual ya mencionado, como parte de las iniciativas de organismos internacionales para avanzar hacia el reconocimiento del carácter productivo de las actividades que hasta hace algunas décadas eran consideradas actividades improductivas, permite reconocer como trabajo, aunque no remunerado, a dos principales actividades humanas que han sido históricamente asociadas con las mujeres. Esto es, el trabajo doméstico, por una parte, y el trabajo de cuidados, por la otra. A ellas se suman las actividades de trabajo voluntario y las actividades que van en beneficio de la comunidad, o también llamado trabajo comunitario. De todos modos, lo más relevante tiene que ver con el reconocimiento del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados como parte del conjunto de actividades que, aunque se encuentren fuera de la frontera de la producción en el sistema de cuentas nacionales, sí se sitúan dentro de la frontera general de la producción. Esto es, a partir de un sentido más amplio de producción, estas actividades sí son consideradas como tales, es decir, como actividades productivas, aunque no remuneradas.

Sin embargo, el que hoy se pueda reconocer que las actividades de cuidado y el trabajo doméstico constituyen trabajo, por lo que en cualquier cálculo sobre lo que de-

dicen las personas a trabajar deberían estar también consideradas esas actividades, el problema para las mujeres sigue siendo cómo se distribuye esa carga global de trabajo, que incluye tanto al trabajo remunerado como al no remunerado, en comparación con lo que ocurre con los hombres. Más aún, este tema cobra especial relevancia en el marco del cambio normativo que permite reducir la jornada laboral de trabajo en Chile de 45 a 40 horas semanales, por lo que se vuelve muy relevante preguntarse en qué medida la reducción de la jornada laboral podría tener un impacto positivo en la distribución del uso del tiempo en el hogar desde la perspectiva de la forma en que éste se distribuye entre hombres y mujeres en términos de tiempo de trabajo remunerado, tiempo de trabajo no remunerado y tiempo para actividades personales.

Para aportar evidencia empírica sobre las condiciones en las que operaría la reducción de la jornada laboral y su potencial impacto positivo en la liberación de tiempo de trabajo, se decidió utilizar una aproximación metodológica mixta para caracterizar la forma en que se distribuye el tiempo de trabajo no remunerado al interior del espacio doméstico y cuantificar la dedicación de las personas que trabajan a ese tipo de actividades, comparando la situación de hombres y mujeres a este respecto.

En segundo lugar, se hace uso de información cualitativa proveniente de una serie de entrevistas a parejas legales o de hecho en las que ambos cónyuges trabajan, de modo de poder indagar en los criterios a partir de los cuales se distribuye el tiempo de trabajo no remunerado entre ambos cónyuges y saber en qué medida ello sería resultado de acuerdos o de un sentido práctico con el que se establece dicha distribución de este tipo de labores.

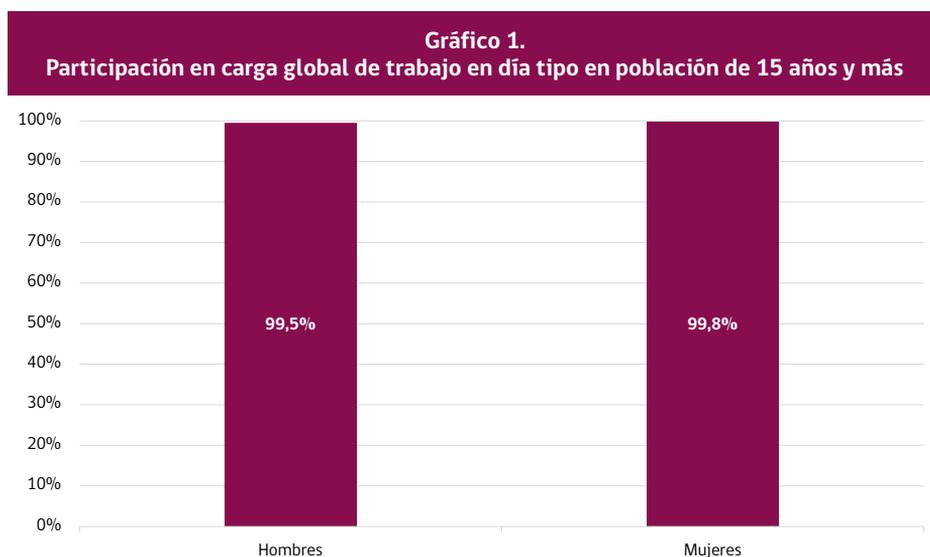
### 3. Una aproximación empírica a las desigualdades de género en el uso del tiempo

Una aproximación a la realidad de la manera desigual con la que se distribuye el tiempo para las diversas actividades humanas lo encontramos en los datos de la encuesta nacional de uso del tiempo (ENUT), que fue aplicada en Chile en el año 2015 y que se proyecta como una fuente de información que pasará a integrar el sistema nacional de estadísticas, con lo que será posible poder conocer cómo evolucionará el uso del tiempo en la medida que el contexto normativo vaya modificándose. En lo que se refiere a los resultados que ha arrojado esta encuesta, los datos han mostrado las desigualdades de género que se producen en términos de la distribución del uso del tiempo.

Desde luego, una vez que estén disponibles los datos provenientes de la segunda ENUT, cuyo trabajo de campo se ha estado realizando durante el segundo semestre del año 2023, se podrá saber si la situación que nos muestra la primera ENUT a partir del análisis que hemos hecho, ha experimentado algún cambio. Por de pronto, la ENUT de 2015 es la única fuente de información disponible sobre uso del tiempo en el país que permite cuantificar el problema de la desigualdad de género y por ello es que hemos complementado esta información con una fase cualitativa que se describe en

la segunda parte de este informe. Veamos a continuación cuál es la situación que nos muestra la ENUT sobre la distribución del tiempo de trabajo en Chile entre hombres y mujeres.

Si se toma a la población de 15 años o más, es decir, aquella que está en edad de trabajar, se puede observar que los niveles de participación en la carga global de trabajo son altos tanto en hombres como en mujeres, tal como lo evidencia el siguiente gráfico:



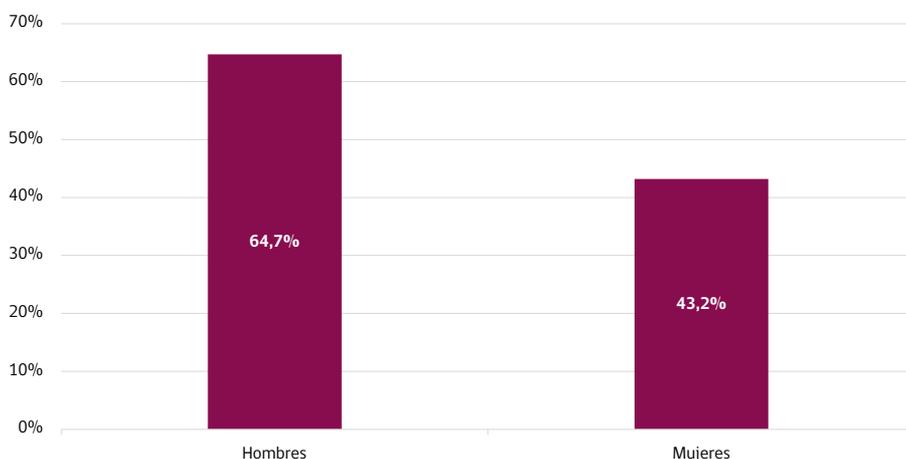
Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

La carga global de trabajo está constituida por el trabajo en la ocupación, incluyendo el tiempo de traslados, y por el trabajo no remunerado. Se excluye solamente el tiempo dedicado a las actividades personales. En cuanto al indicador de participación, corresponde al porcentaje de la población que realiza o participa de tales actividades dentro del total de personas que forman parte de esa población o subpoblación con la que se esté trabajando. En este caso, se trata del porcentaje de personas de 15 años y más que participan de actividades laborales remuneradas y no remuneradas, dentro del total de la población de 15 años y más.

En el gráfico anterior se puede apreciar que prácticamente toda la población de 15 años y más participa de actividades laborales remuneradas y no remuneradas, indis-

tintamente de su sexo. Ahora bien, si se desagrega esta información en trabajo remunerado y trabajo no remunerado se pueden comenzar a observar algunas diferencias. En primer lugar, el gráfico siguiente muestra la participación en trabajo no remunerado entre hombres y mujeres. Lo que se observa es que, siendo la participación bastante alta en ambos sexos, los hombres tienen una participación menor a la de las mujeres. Esto parece corresponderse con el hecho de que la tasa de participación laboral de las mujeres es menor a la de los hombres y, por lo tanto, es esperable que sea más alta la proporción de mujeres que la proporción de hombres que participen de actividades de trabajo no remunerado. Se debe recordar que en esta clase de actividades se encuentran, principalmente, las actividades de trabajo doméstico y las actividades de cuidado. Sin embargo, llama la atención la alta participación que declaran los hombres en estas actividades. Se debe tener presente, de todos modos, que el indicador solamente muestra la relación entre los hombres que declaran hacer uso del tiempo en este tipo de actividades, en relación con el conjunto de hombres de la población de 15 años y más.

**Gráfico 2.**  
**Participación en trabajo no remunerado en día tipo en población de 15 años o más**

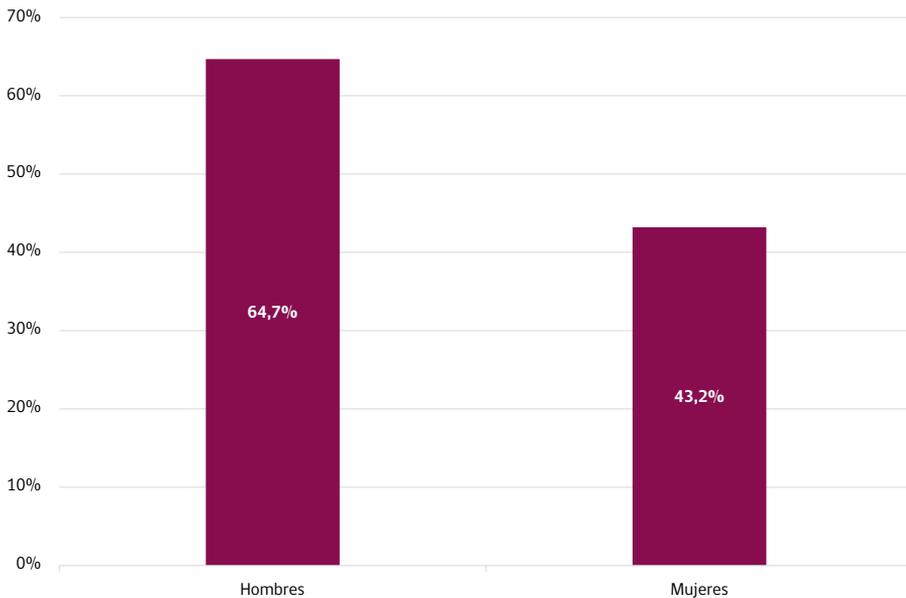


Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

En el mismo sentido, el gráfico siguiente muestra la participación de las personas de 15 años y más en actividades que se ubican dentro de las fronteras de la producción, medida a partir del sistema de cuentas nacionales. Esto equivale a aquellas activi-

dades que habitualmente son consideradas como trabajo remunerado. En ellas se puede observar que sí se produce una diferencia mayor entre hombres y mujeres, como sería de esperarse, porque las mujeres muestran poco más de veinte puntos porcentuales menos de participación que los hombres. Esto es consistente con el hecho de que entre las mujeres es menor la tasa de participación laboral que entre los hombres.

**Gráfico 3. Participación en trabajo dentro de la frontera de producción SCN día tipo en población de 15 años o más**

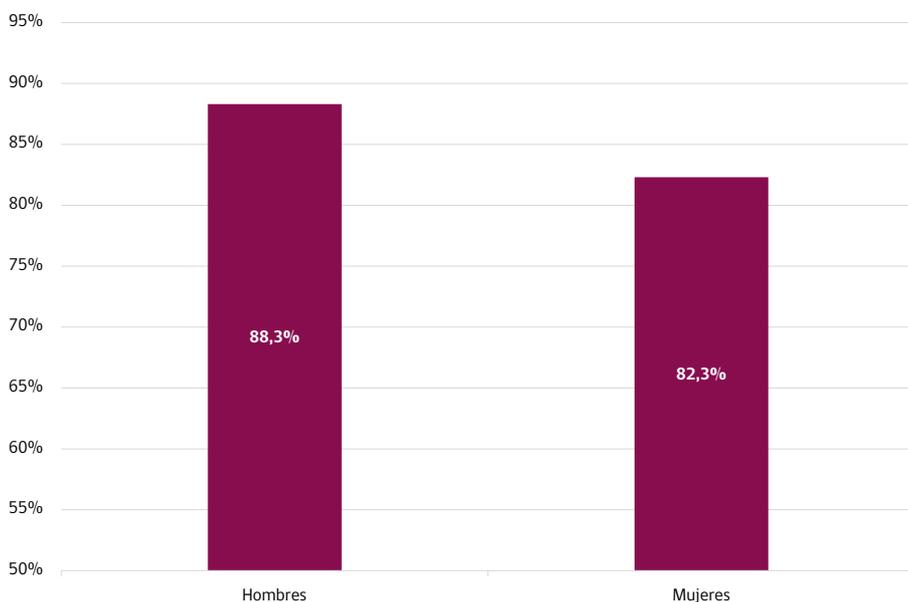


Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

En los gráficos anteriores, se ha considerado la población de 15 años y más, en general. Eso incluye tanto a personas ocupadas como desocupadas o inactivas. Como la ENUT no es una encuesta de empleo, sino que es una encuesta de uso del tiempo, estos datos muestran lo que declaran las personas en términos de haber hecho uso del tiempo independientemente de su situación laboral. En cambio, en el gráfico siguiente se puede comparar la situación de hombres y mujeres tomando a la población de 15 años y más, pero que se encuentra ocupada. Ello da una imagen más fidedigna de la situación en la que se encuentran hombres y mujeres en su dedicación

a actividades propiamente remuneradas. Tal como se aprecia en el gráfico, si bien en ambas categorías de personas se encuentran altas tasas de participación, esta es mayor entre los hombres que entre las mujeres.

**Gráfico 4.**  
**Participación en trabajo dentro de la frontera de la producción SCN día tipo**  
**en población ocupada de 15 años o más**

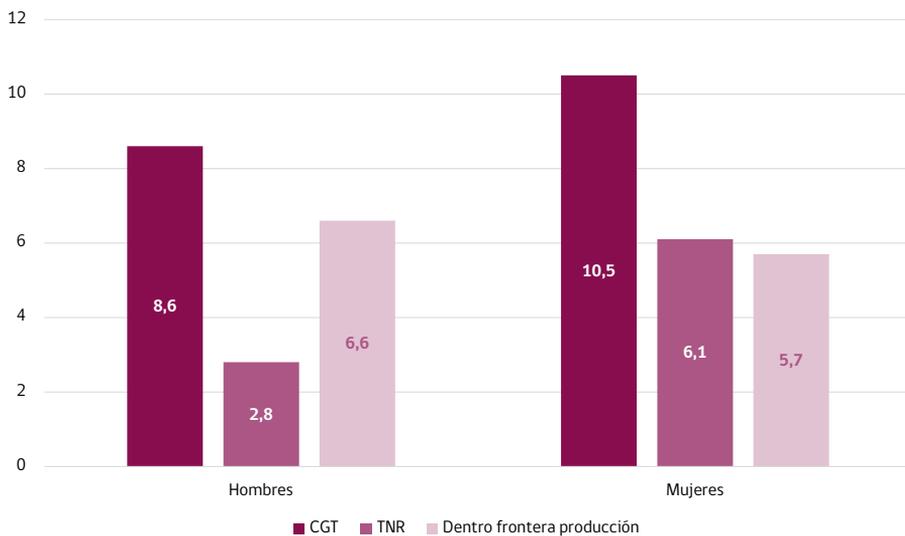


Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

Pero la participación, especialmente a nivel agregado, puede estar ocultando diferencias más grandes en términos de la intensidad, por así decirlo, con la que las personas participan de esas actividades que declaran. El indicador más idóneo para estos efectos es el del promedio de horas que en un día tipo las personas dedican a estas distintas clases de actividades. Así, en el gráfico siguiente se puede apreciar que la carga global de trabajo es mayor entre las mujeres que entre los hombres, casi por dos horas diarias. Ahora bien, si se considera exclusivamente el trabajo no remunerado, las mujeres presentan un promedio superior al doble que el que presentan los hombres. A su vez, eso no implica que sus horas de trabajo remunerado sean mucho menores a las de los hombres. Podría creerse que una mayor dedicación al trabajo no

remunerado se corresponde con una proporción menor, pero equivalente, de trabajo remunerado. Lo que los datos muestran, sin embargo, es que entre las personas de 15 años y más, las mujeres tienen una carga global de trabajo superior a la de los hombres porque, si bien trabajan un promedio de horas algo menor a ellos, su promedio de trabajo no remunerado es bastante superior.

**Gráfico 5. Promedios de horas diarias día tipo por clase de actividad según sexo en población de 15 años y más**



Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

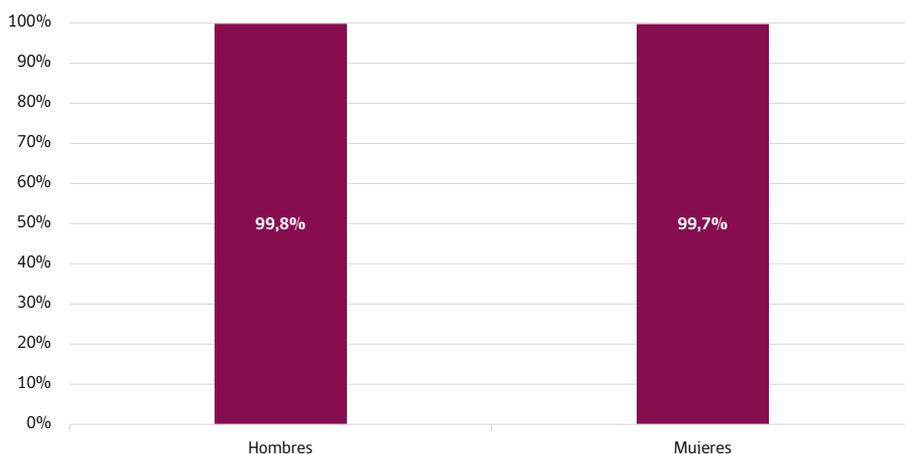
Si bien esta aproximación al problema de la distribución del uso del tiempo entre hombres y mujeres es interesante y complementa lo que en términos generales se conoce sobre el tema, sigue siendo insuficiente de cara a la pregunta acerca de si la modificación de la jornada laboral podría beneficiar a las personas, independientemente de su sexo, porque podrán contar con mayor tiempo para actividades personales, dentro de las cuales se incluye el tiempo de ocio y el tiempo dedicado a la vida social. Estas últimas parecieran ser actividades de menor relevancia en la sociedad moderna, pero que son cruciales para la calidad de vida de las personas.

Un paso para poder adentrarse en el modo en que el tiempo de trabajo (remunerado y no remunerado) incide en la vida de las personas, se puede dar tomando una subpoblación más acotada que permita observar lo que sucede con el uso del tiempo cuando se tiene a personas que trabajan y que además cuentan con una pareja con la que viven, la que, a su vez, también trabaja. Estas personas son jefes de hogar o parejas del jefe de hogar, de modo que, siendo una aproximación que puede resultar discutible, parece más apropiada para analizar el modo en que se distribuye el uso del tiempo.

De este modo, los indicadores que se han utilizado hasta aquí serán calculados para esta subpoblación y se podrá ver cómo se distribuye el uso del tiempo en personas en las que los dos miembros de la pareja son ocupados. Esta forma de análisis permite apreciar en forma más clara las desigualdades o brechas que se pueden producir entre hombres y mujeres en el uso del tiempo.

Tal como se constata en los datos para el conjunto de la población, la participación en la carga global de trabajo es alta tanto en hombres como en mujeres. Esto es esperable, sobre todo, en el caso de esta subpoblación de personas que son jefes de hogar o parejas del jefe de hogar, sea aquel hombre o mujer. Prácticamente aquí no hay diferencias entre hombres y mujeres, aun cuando las mujeres tienen una participación muy levemente superior a la de los hombres.

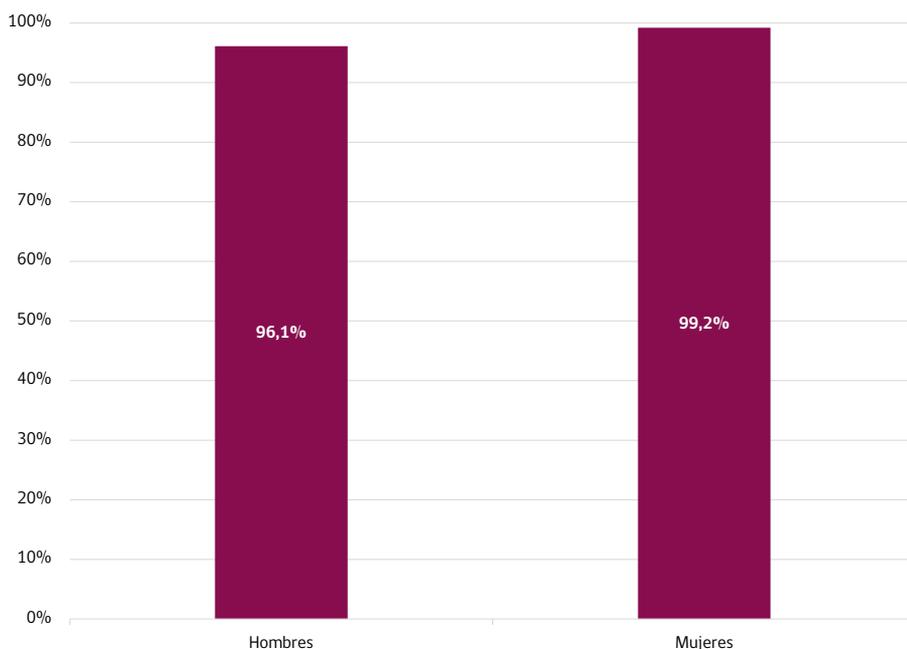
**Gráfico 6. Participación en carga global de trabajo en día tipo población ocupada que vive con su pareja**



Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

En lo que se refiere al trabajo no remunerado esta vez, se puede observar que se mantienen las altas tasas de participación, siendo la de las mujeres superior a la de los hombres. Evidentemente, al tratarse de trabajo no remunerado, es esperable una mayor participación de las mujeres que de los hombres.

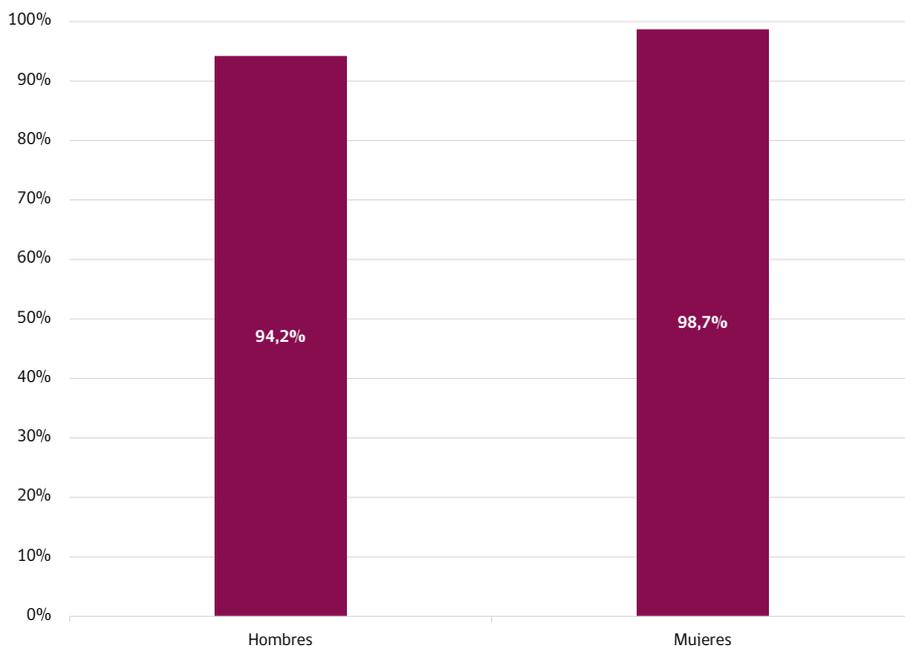
**Gráfico 7.**  
**Participación en trabajo no remunerado en población ocupada que vive con su pareja**



Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

Una de las actividades que forman parte de la clase de trabajo no remunerado es el trabajo doméstico, entendiendo que se trata de trabajo doméstico para el propio hogar y por el cual no se percibe remuneración alguna. El gráfico siguiente muestra un incremento de la brecha que se observa entre hombres y mujeres en la participación en este tipo de actividades. No obstante, sigue siendo una participación elevada la que se observa en ambos sexos.

**Gráfico 8.**  
**Participación en trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar en población ocupada que vive con su pareja**

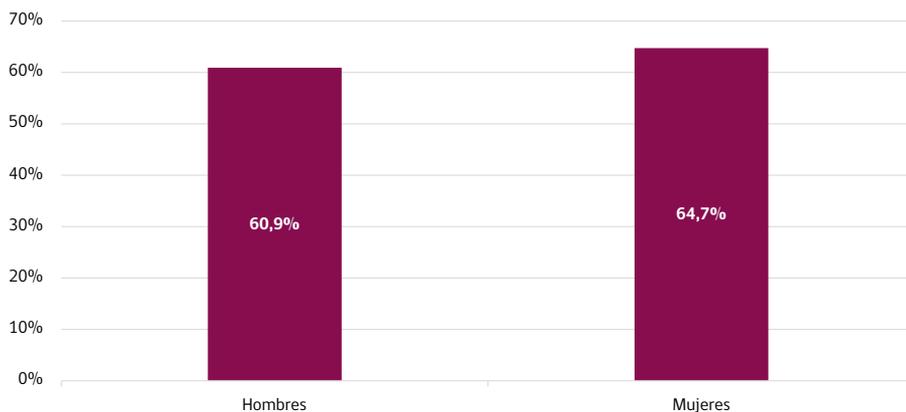


Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

El otro componente importante del trabajo no remunerado es el de cuidados.

También aquí se entiende que son las labores de cuidados a integrantes del propio hogar. Los datos muestran que, entre las personas ocupadas que viven con su pareja, la participación en este tipo de actividades es menor que la del trabajo doméstico no remunerado, por ejemplo. En efecto, en el caso del trabajo de cuidados, el total de las personas que dedican tiempo a esta clase de actividades alcanza un 57,2%. Aun así, la brecha observada entre hombres y mujeres se mantiene en este caso, pues las mujeres tienen una participación mayor a la de los hombres, tal como se aprecia en el gráfico siguiente.

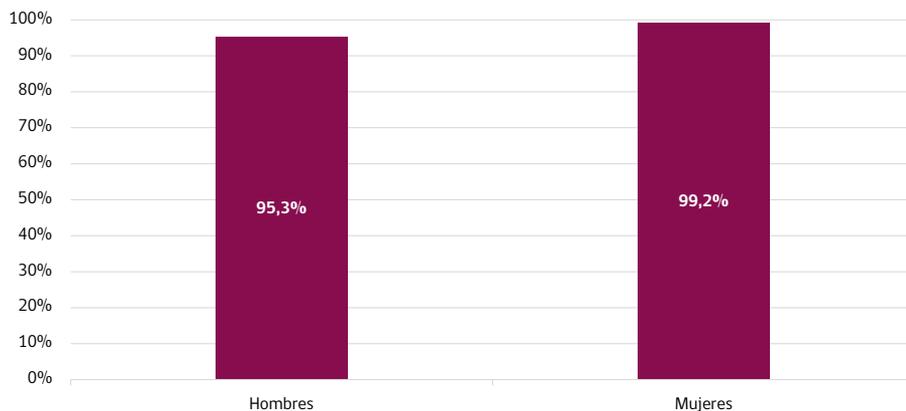
**Gráfico 9.**  
**Participación en trabajo de cuidados a integrantes del hogar en día tipo en población ocupada que vive con su pareja**



Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

En cuanto a los servicios no remunerados para el propio hogar, otro componente del trabajo no remunerado, esta tasa de participación es mayor en ambos sexos, siendo también superior en las mujeres que en los hombres.

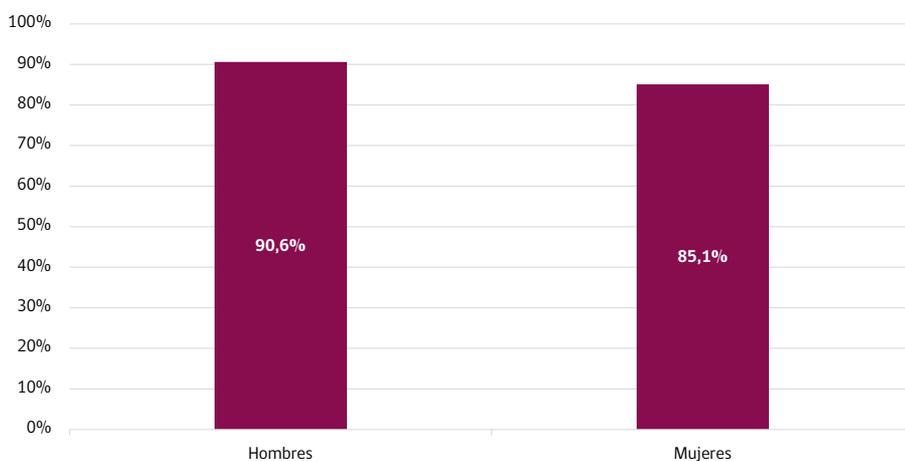
**Gráfico 10.**  
**Participación en trabajo de servicios no remunerados para el propio hogar en población ocupada que vive con su pareja**



Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

Por último, la participación de las personas ocupadas y que viven con su pareja, en las actividades que se encuentran dentro de las fronteras de la producción según el sistema de cuentas nacionales (SCN), que corresponde a lo que se podría entender simplemente como trabajo remunerado, alcanza niveles menores a los del trabajo no remunerado; pero el sentido de la brecha entre hombres y mujeres se invierte puesto que entre ellos esta participación es mayor que entre las mujeres. Ya fue comentado más arriba que esto es consistente con la mayor participación laboral de los hombres que la de las mujeres, aunque aquí la participación es mayor porque se trata de población ocupada.

**Gráfico 11.**  
**Participación dentro de la frontera de la producción SCN día tipo en población ocupada que vive con su pareja**



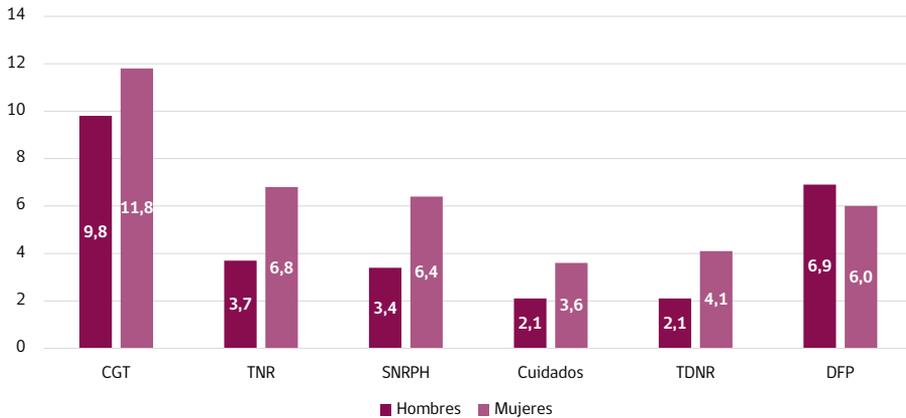
Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

Ya se pudo ver también cómo los indicadores de participación pueden resultar engañosos, o que más bien no muestran con claridad la situación de las mujeres ocupadas en relación con el uso del tiempo en comparación con los hombres ocupados. Así, el gráfico siguiente muestra un conjunto de indicadores sobre promedio de horas diarias, tomando como referencia un día tipo, en cada una de las clases de actividades que forman parte de la esfera de las actividades productivas, pero que se diferencian según se trate de trabajo remunerado o de trabajo no remunerado.

En efecto, lo primero que llama la atención es que entre las personas clasificadas como ocupadas, que viven con sus parejas, la carga global de trabajo es mayor para las mujeres que para los hombres en más de dos horas en promedio. Es lo que se aprecia en el primer componente del gráfico a la izquierda. Ello no es para nada una obviedad, si se considera que se trata de hogares en los que ambos cónyuges trabajan. Por tanto, esa mayor carga global de trabajo podría deberse al hecho de que las mujeres tienen jornadas laborales más largas que los hombres. Sin embargo, lo que la figura de la derecha del gráfico muestra es que no ocurre así. Se puede ver allí que las horas promedio de los hombres son más entre los hombres que entre las mujeres, con poco más de una hora de diferencia entre ambos sexos.

En consecuencia, la mayor carga global de trabajo se tendría que explicar por el tiempo que las mujeres dedican al trabajo no remunerado. Y en efecto, es eso lo que se evidencia en el siguiente gráfico pues se ve que las mujeres tienen un promedio de horas dedicadas al trabajo no remunerado que es más del doble del promedio de horas de los hombres. Desagregando por la clase de actividad en este componente de las actividades productivas (no hay que olvidar que se trata de actividades productivas pues se excluye de ellas los cuidados personales, el ocio, la vida social y el estudio), el mayor promedio de horas de las mujeres trabajadoras se destina a servicios no remunerados para el hogar, actividades cuyo promedio de horas es más del doble que el promedio de los hombres trabajadores. A su vez, el trabajo doméstico presenta una brecha aún mayor entre hombres y mujeres, aunque se le destinen menos horas en promedio a esas actividades. Por último, las actividades de cuidado, si bien son actividades a las que los ocupados les destinan menos tiempo, de todas formas muestra una diferencia entre hombres y mujeres porque estas últimas destinan, en promedio, una hora y media más que los hombres a esas actividades.

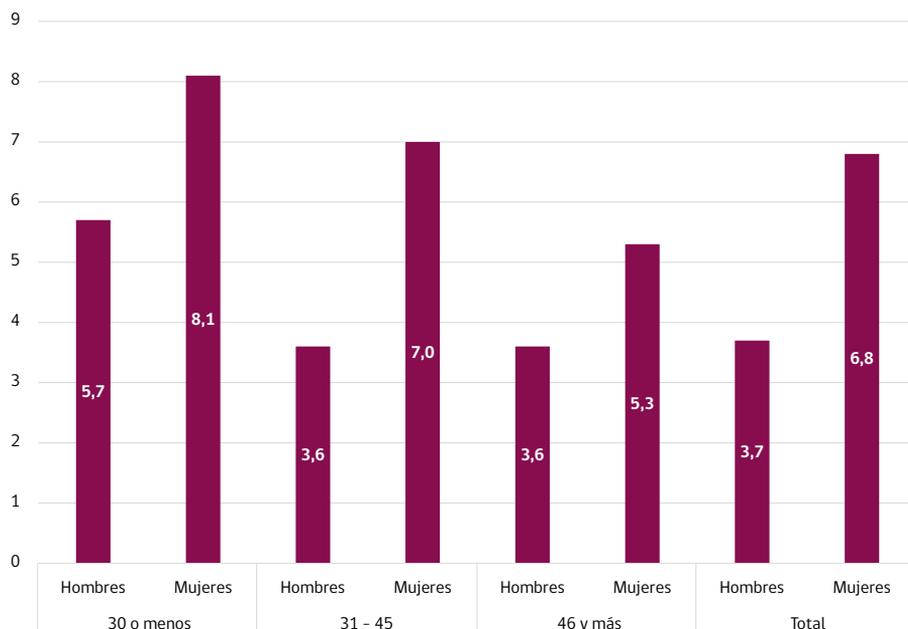
**Gráfico 12. Promedio de horas diarias día tipo por clase de actividad en población ocupada que vive con su pareja**



Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

Ante la pregunta, entonces, acerca de cuánto beneficiaría la reducción de la jornada laboral a las mujeres para poder mejorar su calidad de vida a través de actividades no productivas, los datos parecen indicar que es muy probable que eso se traduzca en incrementos en aquellas actividades que, siendo trabajo también, no son remuneradas. Algo de esto puede avizorarse con la información sobre el promedio de horas dedicadas a trabajo no remunerado entre personas de ambos sexos en hogares en que ellos y sus parejas trabajan. De este modo, en el gráfico siguiente se puede apreciar que en todos los tramos de jornada las mujeres tienen un promedio de horas de trabajo no remunerado que es mayor al promedio de los hombres. Pero llama la atención que, en las jornadas de menor duración, la brecha entre hombres y mujeres sea mayor. Es cierto que aquí no se trata de parejas de individuos que estén siendo comparados individualmente como miembros de una misma pareja, sino que se trata de un agregado de individuos que tienen pareja que, al igual que ellos, también trabaja. Es una manera de aproximarse a la situación que se da en los hogares o en las familias cuando ambos cónyuges trabajan y desagregar por tipo de jornada permite apreciar que cuando las personas, independientemente de su sexo, tienen jornadas laborales más cortas, son las mujeres las que destinan una mayor cantidad de horas al trabajo no remunerado, que la que destinan los hombres cuando también tienen jornadas laborales más cortas.

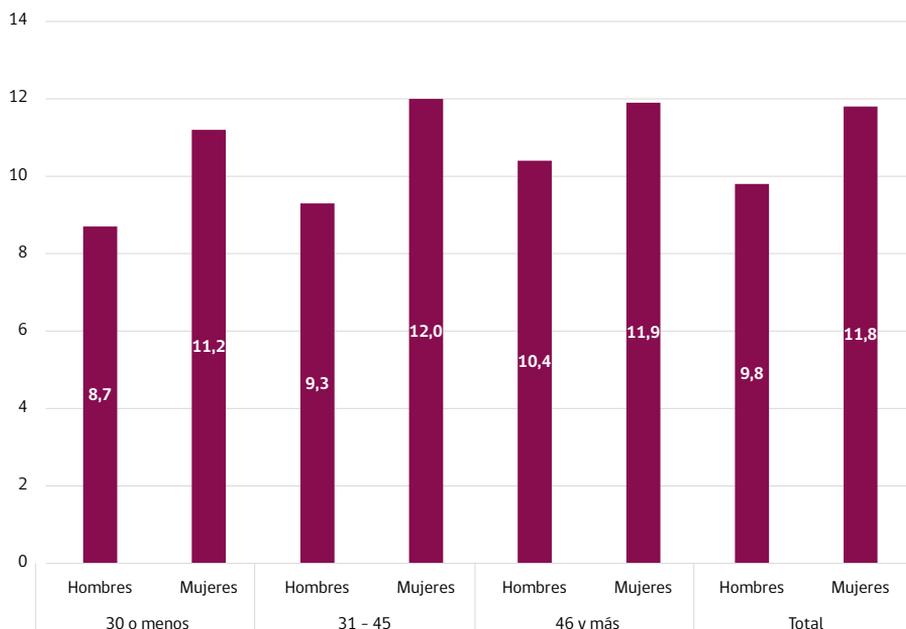
**Gráfico 13.**  
**Promedio de horas de trabajo no remunerado, según tipo de jornada y sexo en parejas asalariadas que viven juntas**



Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

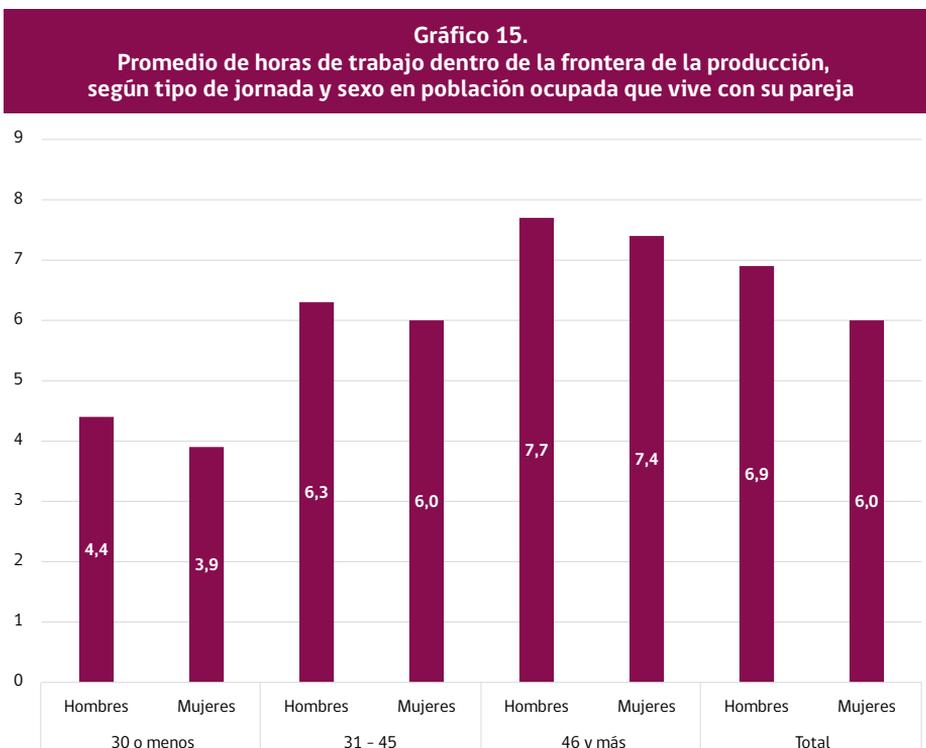
Lo mismo sucede con la carga total de trabajo. Al examinarla por tipo de jornada se puede apreciar también que en las jornadas de menor duración la brecha entre hombres y mujeres tiende a ser mayor. No hay que olvidar que se trata de hombres y de mujeres que forman pareja y que viven juntos, de modo que ambos contribuyen al presupuesto familiar con ingresos provenientes de su ocupación, de modo que no opera en este caso la “coartada” habitual respecto a por qué razón a la mujer se le recargaría con una mayor carga de labores no remuneradas; respecto al hecho de que sería el hombre quien asumiría la responsabilidad de proveer el dinero para el presupuesto familiar. En este caso se trata de mujeres que también trabajan y, por lo tanto, no hay lugar a esa suerte de coartada en favor de los hombres.

**Gráfico 14.**  
**Promedio de horas de carga global de trabajo, según tipo de jornada y sexo en población ocupada que vive con su pareja**



Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

Al comparar las horas promedio de cada persona dedicadas a trabajo dentro de la frontera de la producción, de acuerdo con la definición que se dio al inicio, se puede observar que, efectivamente, el promedio de horas en los hombres es mayor que en el caso de las mujeres. Sin embargo, la diferencia no es de la misma magnitud que la que se observa en las horas dedicadas al trabajo no remunerado, lo que explica también la mayor brecha en la carga global de trabajo en perjuicio de las mujeres.



Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

Se podría suponer que estas brechas en favor de los hombres se relacionan con el hecho de que el aporte que hacen ellos al presupuesto familiar es mayor que el de las mujeres, en consideración de lo que los datos muestran en términos de brechas salariales entre hombres y mujeres. En ese sentido, que debido a ello es que las mujeres dedican más horas al trabajo no remunerado, pese a que se trate de mujeres que trabajan y que, por lo mismo, también aportan al presupuesto familiar.

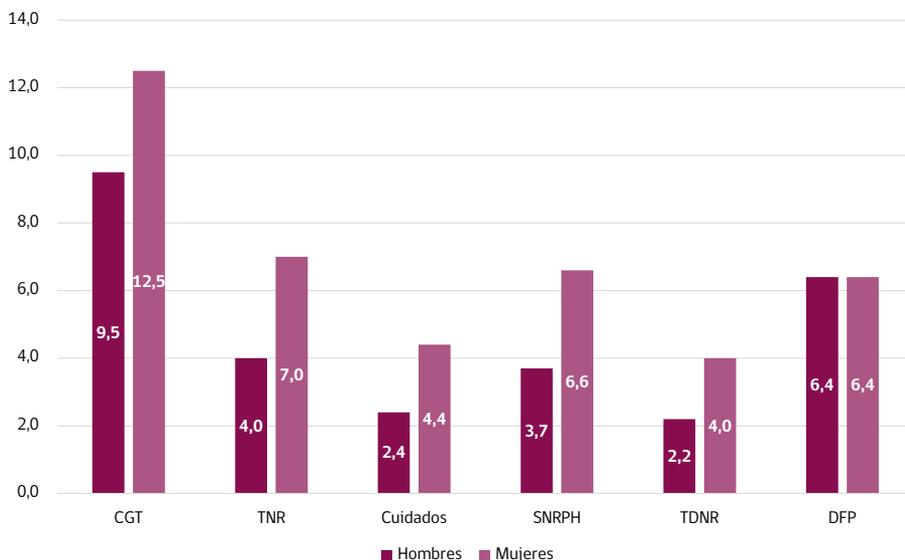
Para ello, se ha decidido seleccionar de la base de datos de la ENUT a parejas en las que ambos cónyuges trabajan, pero donde el ingreso de la mujer es superior al del hombre. Para ello se ha tomado el ingreso proveniente de la ocupación principal y lo que los datos muestran es interesante.

El gráfico siguiente muestra los promedios de horas diarias, considerando un día tipo, que las personas dedican a las diversas actividades. Como se ha dicho, se trata de

personas que integran parejas en las que ambos trabajan, pero donde es la mujer la que percibe un ingreso superior al del hombre. Al respecto, se puede ver que el promedio de horas dedicadas a actividades dentro de la frontera de la producción son las mismas para hombres como para mujeres, en tanto que en el conjunto de las parejas en que ambos trabajan son los hombres quienes presentan un promedio mayor al de las mujeres.

Sin embargo, esto no se ve reflejado en una asignación más equitativa de las actividades que se encuentran por fuera de esa esfera de la producción. Así, el trabajo no remunerado muestra un promedio de horas mayor entre las mujeres que entre los hombres. De este modo, las actividades de cuidado de familiares del propio hogar, los servicios no remunerados para el propio hogar y el trabajo doméstico no remunerado muestran una diferencia en la que las mujeres casi doblan el número de horas diarias de los hombres en esas actividades.

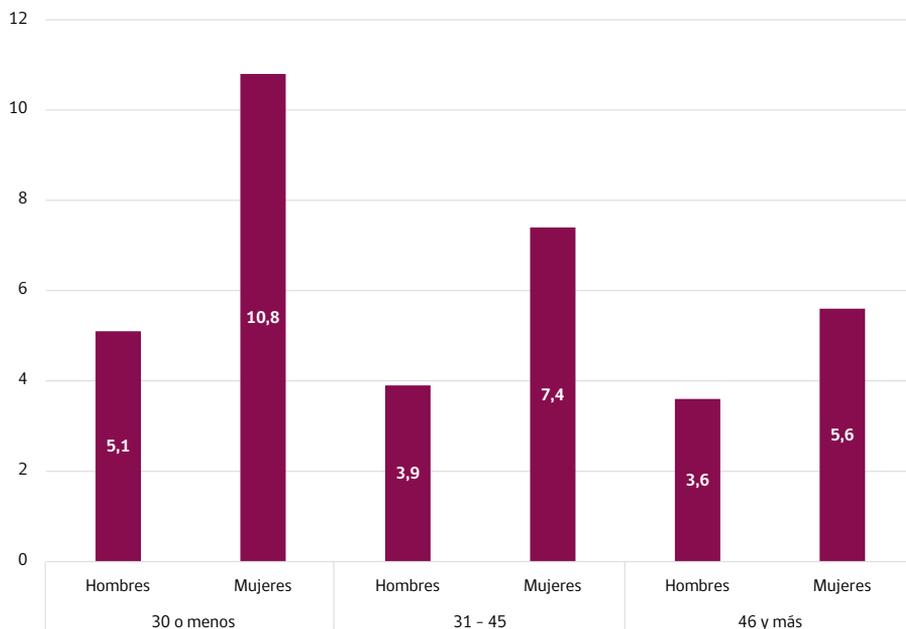
**Gráfico 16.**  
**Promedio de horas diarias día tipo por clase de actividad en población ocupada que vive con su pareja y en la que la mujer recibe mayores ingresos que el hombre**



Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

Tal como se vio en relación con las parejas en que ambos cónyuges trabajan, también en el caso de aquellas parejas en las que la mujer percibe ingresos superiores a los del hombre se observa que la carga de trabajo no remunerado de las mujeres es mucho mayor que la de los hombres, especialmente en los tramos de menor jornada, tal como se aprecia en el siguiente gráfico. De hecho, la brecha entre hombres y mujeres es mayor aún en este caso de mujeres cuyo ingreso es superior al del hombre.

**Gráfico 17.**  
**Promedio de horas de trabajo no remunerado, según tipo de jornada y sexo en población ocupada que vive con su pareja y en la que la mujer gana más que el hombre**

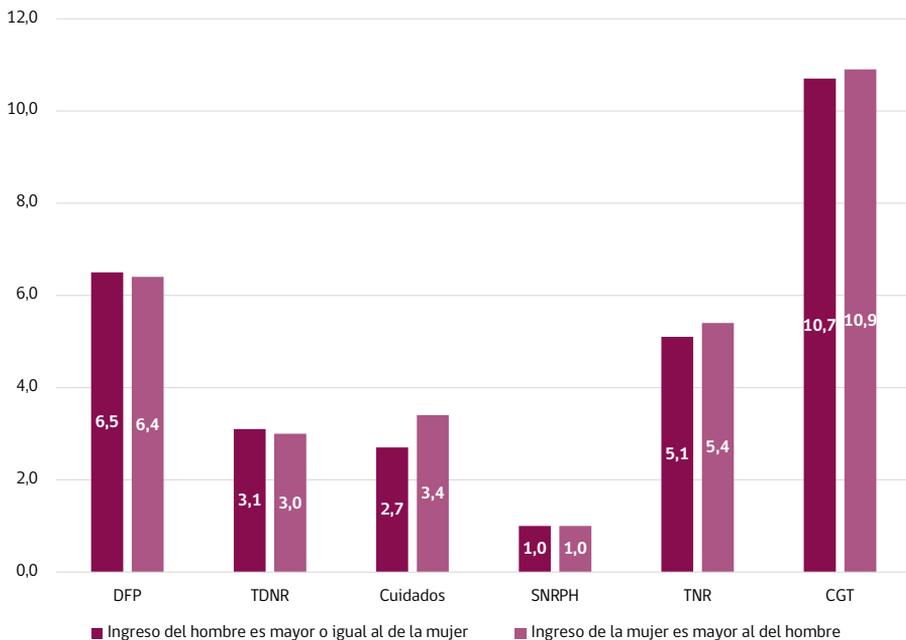


Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

De hecho, si se compara el promedio de horas por clase de actividad entre mujeres cuyo ingreso de la ocupación principal es mayor al de su cónyuge hombre, con el de aquellas mujeres en las que el cónyuge percibe un ingreso superior o igual al de las mujeres, se puede observar que prácticamente no hay diferencias en términos de horas promedio en ninguna de las actividades de que se trate. Hay que recordar que

en este caso se comparan las horas promedio que declaran las mujeres trabajadoras, por lo que llama la atención que no produzca ninguna diferencia apreciable el hecho de que la mujer aporte más ingreso al presupuesto del hogar que su cónyuge hombre. Más aún, en las tareas de cuidado a familiares del hogar, se puede ver que entre las mujeres cuyo ingreso es mayor que el de los hombres, la carga de tiempo en esta clase de actividades es levemente mayor que el de las mujeres cuyo ingreso es menor o igual al de sus parejas hombres. En ese sentido, no pareciera que la desigual distribución de la carga de trabajo no remunerado en el hogar se deba a la desigual distribución que cada cónyuge hace al presupuesto del hogar, porque se observa que la primera se mantiene prácticamente invariable en cualquiera de los dos casos o situaciones que se han analizado.

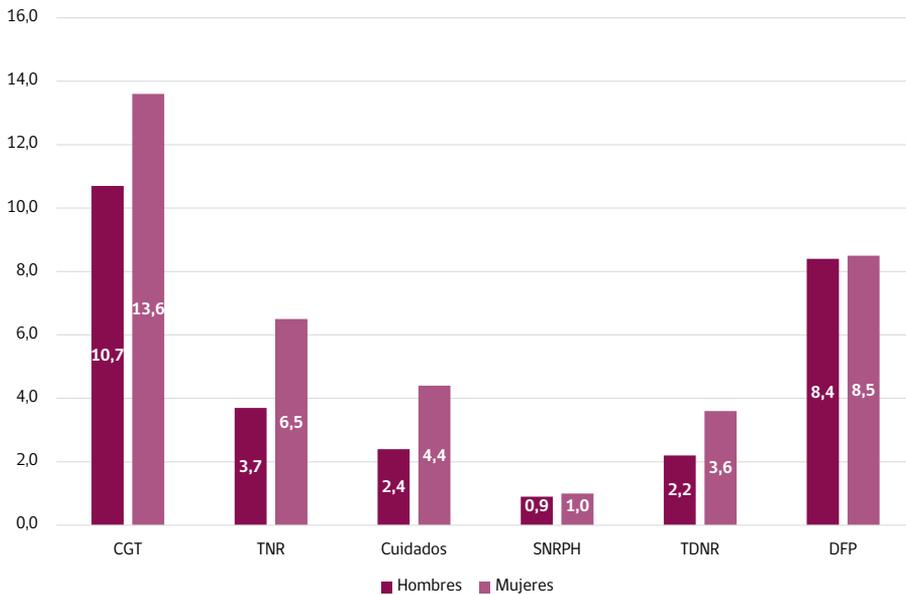
**Gráfico 18.**  
**Promedio de horas día tipo por clase de actividad, según comparación de ingreso entre hombres y mujeres en población ocupada que vive con su pareja**



Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

Durante la semana, la carga de trabajo entre mujeres trabajadoras y hombres trabajadores favorece al hombre, en el sentido de que dicha carga es menor que la de las mujeres, aún en el caso de aquellas parejas en las que la mujer aporta mayor ingreso que el hombre. Es lo que se puede ver en el siguiente gráfico:

**Gráfico 19.**  
Promedio de horas día de semana por clase de actividad, según sexo en parejas en las que la mujer gana más que el hombre

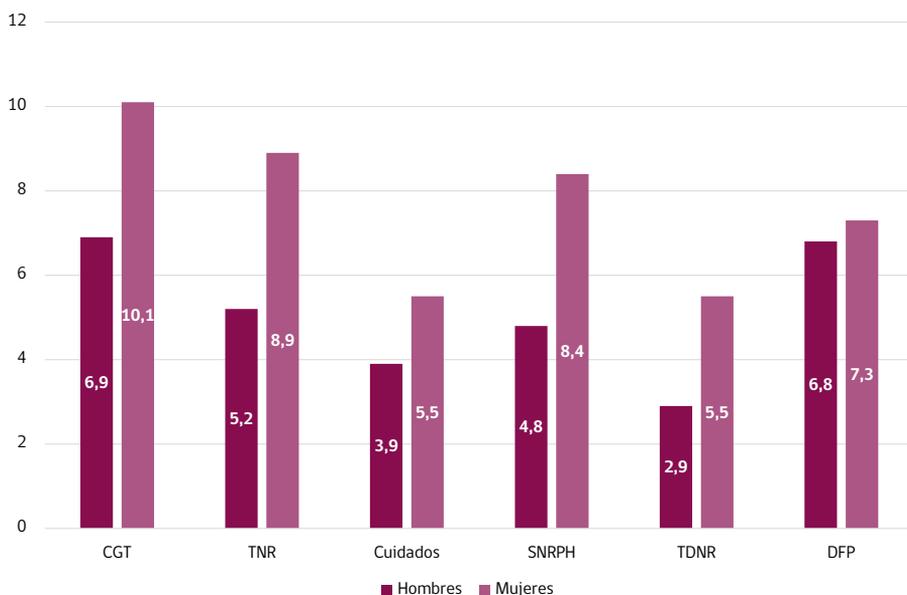


Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

Se observa que durante la semana la carga global de trabajo de las mujeres es mayor a la de los hombres en casi tres horas diarias en promedio. Y aunque se trata de magnitudes menores, de todos modos, la carga de trabajo de cuidados y de trabajo doméstico es también mayor en las mujeres que en los hombres.

Ahora bien, si se observa lo que sucede durante el fin de semana, no sólo se constata que se mantiene esta brecha entre hombres y mujeres, a favor de los primeros, sino que hay actividades en las que ésta se incrementa, tal como se aprecia en el gráfico siguiente.

**Gráfico 20.**  
**Promedio de horas fin de semana por clase de actividad, según sexo**  
**en parejas en las que la mujer gana más que el hombre**



Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

En efecto, si se presta atención al trabajo no remunerado, se puede observar que las mujeres realizan casi cuatro horas diarias más que los hombres durante el fin de semana, pese a tratarse no sólo de mujeres que trabajan al igual que sus parejas hombres, sino que aportan más ingreso al hogar que ellos. Esto se da especialmente en los servicios no remunerados para el propio hogar y en el trabajo doméstico no remunerado.

En términos de diferencias, la siguiente tabla muestra las diferencias entre el trabajo realizado durante la semana y el realizado el fin de semana entre hombres y mujeres. Las diferencias positivas indican el incremento de horas promedio diarias que las personas realizan durante el fin de semana, con respecto a las realizadas durante un día promedio en la semana; y las diferencias negativas indican la disminución de horas promedio diarias en cada actividad durante el fin de semana, con respecto a las realizadas durante la semana. De este modo, se observa que, si bien tanto hombres como mujeres realizan una carga global de trabajo menor durante el fin de semana, la

magnitud es muy distinta puesto que en el caso de las mujeres estas ven incrementadas las horas dedicadas a las actividades no remuneradas, pese a que se trata de mujeres que aportan más que su cónyuge hombre al presupuesto del hogar.

**Tabla 1. Horas diarias promedio por clase de actividad, según sexo en parejas en las que la mujer gana más que el hombre**

	HOMBRES			MUJERES		
	Día de semana	Fin de semana	Diferencia	Día de semana	Fin de semana	Diferencia
<b>CGT</b>	10,7	6,9	-3,8	13,6	10,1	-3,5
<b>TNR</b>	3,7	5,2	1,5	6,5	8,9	2,4
<b>CUIDADOS</b>	2,4	3,9	1,5	4,4	5,5	1,1
<b>SNRPH</b>	0,9	4,8	3,9	1,0	8,4	7,4
<b>TDNR</b>	2,2	2,9	0,7	3,6	5,5	1,9
<b>DFP</b>	8,4	6,8	-1,6	8,5	7,3	-1,2

Fuente: Elaboración propia en base a ENUT 2015.

## 4. Habitus y reflexividad en la distribución del uso del tiempo de trabajo no remunerado

La pandemia del Coronavirus produjo diversos impactos en la sociedad, siendo los más conocidos los impactos sanitarios y económicos que trajo consigo un largo período en el que las personas se vieron sometidas a medidas de confinamiento, cuarentenas, restricciones diversas a su libertad de desplazamiento, entre otras. Sin embargo, en el marco del estudio sobre uso del tiempo en actividades de trabajo no remunerado, se ha querido indagar en la manera en que actúan respecto a la distribución de las tareas no remuneradas en el seno del hogar aquellas parejas en que ambos cónyuges trabajan. Para ello se ha llevado a cabo una serie de entrevistas a parejas de diversos grupos de edad y de diversas condiciones socioeconómicas, con el propósito de poder conversar sobre este tema e identificar en qué medida la forma en que es distribuido ese tiempo de trabajo no remunerado obedece a patrones culturalmente arraigados en la forma de hábitos, o bien responde a decisiones de carácter más reflexivo, en el marco de procesos más o menos deliberativos que se plasman en alguna clase de acuerdo entre los integrantes de la pareja.

Para esto, se han tomado como base las ideas de la sociología del habitus de Pierre Bourdieu (2008), la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas (1987)

y la teoría de la reflexividad de Margaret Archer (2007), quienes ofrecen miradas distintas, aunque complementarias, sobre los principios que generan las prácticas cotidianas y el papel que en ello le cabe a aquello que Anthony Giddens denominaba conciencia discursiva y conciencia práctica (Giddens 1995), y que se corresponde con la idea de Archer sobre la reflexividad y con la de Bourdieu sobre el habitus, respectivamente.

Fueron entrevistadas doce parejas, once de las cuales eran parejas heterosexuales; legalmente casadas, en unión civil o parejas de hecho, y cuyas edades fluctuaban entre los 24 y los 60 años; residentes mayoritariamente en zonas urbanas y la mitad de las cuales tenía hijos e hijas a su cargo. La muestra está constituida principalmente por parejas de clase media profesional, pero también la integran algunas parejas constituidas por técnicos, empleados administrativos, jubilados y una estudiante. Para conocer más detalles de estas parejas se puede consultar la tabla que se encuentra en la sección de anexos, al final de este documento.

El análisis fue dividido en términos de una caracterización de la forma en que se distribuyen las tareas en el hogar (1) la forma en que se toman las decisiones a ese respecto (2) la manera en que la diferenciación de los roles de género influye en la distribución del tiempo de trabajo no remunerado (3) los efectos en sus relaciones de pareja (4) y las estrategias desplegadas para hacer frente a los desafíos que han enfrentado en relación con el uso del tiempo de trabajo no remunerado, especialmente en relación con el impacto de la pandemia de Covid-19 (5)

## **A. DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO NO REMUNERADO**

En términos generales, los testimonios de las parejas entrevistadas indican que se procura una distribución de las tareas del hogar lo más equilibrada posible, en función de las posibilidades de tiempo de cada cual y en función de las necesidades que como parejas o como familias tienen. En algunos casos hay hijos menores a cargo; en otros, los hijos ya son grandes, o hay casos de parejas cuyos hijos han abandonado ya el hogar, pero en las que aparecen las tareas de cuidado hacia adultos mayores, generalmente los padres de alguno de los miembros de la pareja. Más allá de la dedicación concreta de tiempo que cada cónyuge aporta a esas labores, parece ser que la percepción mayoritaria de los entrevistados es que se trata de un equilibrio justo

y sobre el cual no hay mayores reclamos, salvo uno de los casos en el que ella hacía ver que recaía sobre sí la mayor parte de las tareas, pese a que también trabajaba al igual que él.

Sin embargo, como ya ha sido dicho, el principio por el que parece orientarse la mayoría de las parejas es el de la distribución equitativa de las labores del hogar.

*“Aquí es todo miti-mota, todo. Porque si no, no funciona. A veces yo tengo muchas cosas que hacer, entonces como él trabaja también desde acá, está la mitad del tiempo aquí en la casa y la otra mitad fuera. A veces yo no tengo tiempo y él hace las cosas.” (Ella, pareja 1)*

*“Tratamos de ser bastante complementarios, así que igual nos dividimos las tareas y hacemos casi todo juntos, así que no tenemos muchos problemas con el tema de las tareas del hogar” (Él, pareja 4)*

*“Yo de la casa me preocupo de repente de cocinar, lo espero con comida, yo estudio hartito, salgo poco igual. Por lo general los fines de semana vamos a buscar leña porque tenemos combustión. Y eso así es como generalmente nuestros fines de semana. Sí, y las tareas del hogar igual las hacemos juntos todos, como estamos juntos, si hay que algo lo hacemos juntos generalmente.” (Ella, pareja 4)*

En algunos casos, esa distribución se formaliza mediante el uso de un horario, en función también de las posibilidades de cada cual. Aunque no todas las actividades compartidas se rigen por el calendario o por el horario, sino aquellas que parecen ser las más ingratas de realizar:

*“Tenemos un calendario. Un calendario para el aseo, que es semanal. Entonces, todas las semanas nos dividimos la casa, sin incluir las piezas, nos dividimos la casa en partes: living, cocina, baño grande, pasillo, escalera, entrada, baño chico y terrazas. Esa es como la división y el cocinar, por ejemplo, el que más cocina es él y cocina para los cuatro.” (Ella, pareja 2)*

*“Hay veces que nos ponemos de acuerdo en qué día, por ejemplo, no sé, mañana va a pasar la basura, entonces tenemos que*

*ponernos de acuerdo para ver quién saca la basura, quién saca la basura del baño, de la cocina, y la de afuera. Y coordinamos un poco según día a día.” (Él, pareja 11)*

La primera condicionante para la distribución del tiempo es la dedicación de cada cónyuge o de cada miembro de la pareja a su trabajo remunerado. Dependiendo del tipo de trabajo remunerado y de la mayor o menor flexibilidad de jornada que tenga cada cual, es cómo habrán de distribuirse las tareas diarias.

*“Él se queda con los niños, los lleva al colegio, porque tenemos dos hijos más, una de 10 y el otro de 4 que va a pre-kinder. La de 10 está en quinto básico y él nos lleva todas las mañanas al colegio y se queda con ellos en las tardes mientras yo trabajo. Después cuando yo vuelvo a la casa, él se va a trabajar en Uber (...) Cuando yo no estoy, él hace lo que le corresponde hacer y cuando él sale a trabajar, yo hago todo lo relacionado a la casa.” (Ella, pareja 3)*

*“Bueno, en la mañana, como yo tengo que cumplir horario y la Patricia no, ella se hace cargo en la mañana de llevar (nuestra hija) al colegio, levantarla, y yo me levanto y le hago el desayuno para el colegio, la lonchera, y la colación, con el almuerzo, se lo echo todavía a su lonchera, se lo dejo y yo me voy” (Él, pareja 10)*

En función de esa disponibilidad de base o de partida, por así llamarla, se distribuyen las labores no remuneradas, especialmente las tareas comúnmente identificadas como domésticas.

*“Hay tareas igual que nos distribuimos, por ejemplo, sacar la basura; yo no saco nunca la basura, él lo hace porque como anda con el auto, la va a dejar abajo y todo. Las comidas, nos vamos turnando generalmente, aunque a veces él trabaja también en la computadora, trabaja en diseño gráfico. Y cuando él trabaja, yo hago las otras cosas también, de casa, como el almuerzo, cena. Generalmente él hace los desayunos y las onces. Yo me dedico más a hacer los almuerzos.” (Ella, pareja 3)*

De igual forma, la distribución de tareas los fines de semana puede diferir de lo que

ocurre durante los días de la semana, considerando que son días laborales para la mayoría de los entrevistados. De todas formas, parece ser que los criterios de equidad que se expresan en la forma de distribución del tiempo, también se aplican para los días de fin de semana.

En algunos casos, el fin de semana constituye el tiempo para la planificación de lo que vendrá en la semana.

*“Como los días de fin de semana, por ejemplo, nos preocupamos de dejar todo, no sé, todo ordenado, todo en orden para la semana, tener menos cosas que hacer después de nuestras actividades diarias.” (Ella, pareja 4)*

De la misma manera, la flexibilidad puede aplicarse en términos de sustituir tareas de la semana con aquellas de los fines de semana, en función de la necesidad de tener que trabajar también aquellos días.

*“La diferencia... el aseo por ejemplo intentamos que sea dentro de la semana, pero generalmente claro es como fin de semana o el domingo o cuando uno lo puede hacer si toca trabajar el domingo y tenía un miércoles.” (Él, pareja 2)*

En otros casos, la distribución de las tareas obedece a preferencias o gustos, a modo de una asignación que busca minimizar el displacer. En este sentido, algunas parejas asumen de esta manera sus labores en función de aquellas que a cada cual le desagrada más hacer, evitándolas en la medida de lo posible.

*“Yo creo que la mayoría de las veces (la distribución de las tareas) se da sola según qué prefiere hacer cada uno de nosotros de las labores del hogar. Por ejemplo, yo prefiero cocinar y lavar, por ejemplo; cosas así, nos distribuimos en eso de manera que dentro de todo sea equitativo en las tareas del hogar, pero un poco más por afinidad de lo que prefiere hacer cada uno en el hogar.” (Él, pareja 11)*

Es interesante el caso de parejas de un mismo sexo por cuanto en ellas no se recurre a la “coartada de la diferencia de sexo”, en el sentido de suponer, como se verá más adelante, que los roles diferenciados a partir del sexo conllevan diferencias en el tipo y la intensidad de las labores que se asumen en el uso del tiempo en la familia.

*“La verdad es que para nosotros es súper sencilla la distribución simplemente porque a mí me gusta hacer aseo y a Esteban le gusta cocinar. Entonces yo me preocupo de todo el aseo y Esteban se preocupa de todo lo que es cocina. Claro, es por gusto la distribución (...) Hay un tema de gusto, a Esteban le gusta cocinar, él disfruta de cocinar. Yo como por sobrevivencia, y Esteban cocina por gusto.” (Javier, pareja 5)*

*“Yo, por ejemplo, soy remalo para hacer aseo y, claro, me gusta mantener el orden, pero no me gusta hacer los aseos profundos, simplemente mantener el orden que ya está. Javier le gusta a él, así que yo me retiro. En cambio, lo de cocina para mí es súper importante y me dedico por lo menos un par de horas al día a cocinar y después el resto del día en el tiempo que queda en ordenar y poner las cosas en su lugar de vuelta.” (Esteban, pareja 5)*

En el caso de parejas con hijos grandes, las tareas incluyen también el cuidado de estos, aunque se trate de algunas actividades como la preparación de las comidas, si bien con un grado importante de autonomía de cada miembro del hogar.

*“Ya los hijos son todos grandes, entonces igual de cuidados de los hijos, principalmente se trata de las comidas. Bueno, y del lavado de ropa, esas cuestiones, porque están en la universidad. El más chico es al único que se le prepara un buen desayuno en la mañana. A él le dejamos el desayuno, para que se vaya rápido. Y a los demás no. A ellos les preparamos los almuerzos, y llevan almuerzos para la universidad, y se los dejamos listos en el refri y se los llevan. Y el resto del día cada uno se haría él mismo.” (Ella, pareja 6)*

Familias de mayor nivel socioeconómico, aunque siempre dentro del amplio segmento de la clase media profesional, se permiten poder remunerar algunas labores habitualmente no remuneradas, aunque sin externalizarlas. En este caso, son los propios hijos quienes asumen algunas tareas en base a una pequeña remuneración que corresponde a algo más de la mesada habitual que reciben.

*“Cada vez nos complicamos menos (y) como tampoco tenemos tanto tiempo, entonces, llegamos a un acuerdo y yo le ofrecí*

*a mis dos hijos mayores un pequeño salario. Ellos me hacen el aseo. El día miércoles es Carlos y el viernes Pedro. Y ahí hacen un aseo general de la casa, que no es por mucho dinero más que su mesada, pero así yo no lo hago porque tampoco me fascina y tampoco tengo tiempo, entonces ahí ellos pasan la aspiradora, sacuden y hacen todo el resto; y el resto de la semana todos hacemos las camas y por acá la cocina la limpio igual todos los días, pero el aseo profundo lo hacen ellos dos.” (Ella, pareja 6)*

La distribución desigual del trabajo no remunerado tiende a ser menos equitativa en las parejas de menor nivel socioeconómico. Sin embargo, esto no siempre es así porque hay parejas profesionales que también tienden a reproducir los patrones de desigualdad cuando se trata de parejas formadas por profesionales de primera generación, es decir, profesionales cuyos padres no lo eran. En este sentido, las cualificaciones profesionales no parecen incidir en una distribución más equitativa, más equilibrada, de las tareas o labores domésticas. Es el caso de una psicóloga y su pareja, un diseñador profesional, quienes han asumido una distribución similar a la que probablemente han tenido sus padres, al menos en lo que respecta a las labores más cotidianas de una casa.

*“Yo hago todo lo que tiene que ver con el aseo en la casa. O sea, acá si yo no lavo, no se lava, si yo no... o sea, lavar me refiero a la loza porque en lo que es ropa, (él) se lava su ropa. Aquí cada uno se lava su ropa, pero lo que es el todo el aseo de la casa lo veo yo. La verdad que nunca lo hemos ni siquiera como conversado, de esto de ya tú vas a hacer esto, yo voy a hacer esto, otro. Siempre soy yo la que ha tomado como la iniciativa con esas cosas. (Ella, pareja 7)*

Tampoco esta distribución parece variar el fin de semana, pues en el caso de esta misma pareja, el desequilibrio de las labores se mantiene del mismo modo:

*“si yo estoy acá y (él) está acá, o sea, soy yo la que está siempre pasando la aspiradora, ordenando, pasando el pañito. O sea, no, no hay diferencia” (Ella, pareja 7)*

La flexibilidad de la jornada sigue siendo determinante en el modo en que las parejas se distribuyen las tareas domésticas. A su vez, es crucial el apoyo de otros familiares, especialmente cuando se trata de labores de cuidados de hijos pequeños.

*“Es difícil (la distribución de tareas), pero gracias a Dios, como Nelson está en la tarde con ellos y si no está Nelson están o mis papás o mis suegros y en las mañanas estoy yo en la casa y hago aseo, no sé, lavar ropa, ordenar closet, todo ese tema. Y el fin de semana seguimos lavando ropa, seguimos ordenando, así que ya estamos con los niños. Así que hacer tareas también con ellos, entre las tareas escolares o actividades, cumpleaños, salir a patinar, todas esas cosas de papás.” (Ella, pareja 8)*

En parejas de mayor edad, las labores de cuidado no están referidas a los hijos (o las mascotas, como ocurre en algunos casos de parejas jóvenes), sino a los progenitores de la pareja. Así, muchas veces las parejas de mayor edad tienen a su cargo a alguno de los padres de uno de los miembros de la pareja, lo que complejiza las labores por los cuidados especiales que requieren los adultos mayores, especialmente si no son completamente autovalentes. En el caso de otra de las parejas entrevistadas, las labores dependen de las posibilidades de tiempo con el que cuentan. Así, como uno de ellos ya jubiló, asumió labores de cuidado de su suegra, invirtiendo los roles, de alguna manera, por cuanto su esposa es quien trabajaba.

*“Bueno yo debo decir que Víctor es mi cien por ciento apoyo porque como después de la pandemia yo volví a salir a trabajar cambiamos los roles porque hasta la pandemia los dos trabajábamos afuera y mi mamá estaba todavía bastante autovalente, pero desde el año 2019 comenzó con un deterioro cognitivo y como él jubiló, producto de la pandemia por su trabajo en turismo, pasa más tiempo en la casa que yo. Por lo tanto, él es el apoyo mayor de mi mamá, la lleva al consultorio, al médico, al dentista, al pedicuro, que las vacunas, si necesita algún medicamento. Más o menos esa es nuestra dinámica con respecto a mi mamá” (Ella, pareja 9)*

La supeditación de la distribución de las tareas a las disponibilidades de tiempo de cada cual incluye tanto a hombres como a mujeres. Así, hay parejas que, aun siendo parejas mayores, no tienen problemas en esta inversión de roles para asumir tareas que tradicionalmente estaban diferenciadas por roles de género.

*“Todo lo que son compras necesarias del día las hace Víctor, el*

*pan, todo lo que va faltando. El fin de semana yo voy a la feria.”  
(Ella, pareja 9)*

*“Y yo levanto a la niña, la baño, la visto y la llevo al colegio.”  
(Ella, pareja 10)*

*“Y después en la tarde, depende de la hora que salga la niña, la va a buscar la señora que nos ayuda y yo llego antes las cinco de la tarde. Tengo que llegar acá antes las cinco de la tarde para que ella se pueda retirar. Y yo me hago cargo de la Rafaela.”  
(Él, pareja 10)*

*“La Rafa tiene dentista, tuvo este estos tres últimos meses dentista los días viernes y la llevaba el papá, si tiene las terapias ocupacionales los jueves la lleva el papá, eso sí, la lleva el papá porque por las tardes tiene un horario más libre” (Ella, pareja 10)*

*“Y después ahí las tareas las coordinamos entre los dos, de repente yo la hago estudiar un poco en la tarde antes de que la mamá llegue, después cuando llega la mamá hace algo; a esta edad debe llevar materiales para artes manuales, hay que hacer algunas cosas, recopilar palos de helado, que ordene su mochila y eso lo hace la mamá.” (Él, pareja 10)*

En parejas más jóvenes, sin hijos, hay más libertad para dar con una distribución de labores que sea equitativa, o que procure serlo, a la vez que compatible con las preferencias de cada cual.

*“Nos turnamos para todo. Si hay que hacer algo, el que está más desocupado lo hace. Y a veces que hemos estado los dos ocupados nadie lo hace. Así tenemos turnos para lavar la loza, para poder enseñarle a la (hija) que tiene que cooperar un poco. Hacemos aseo profundo cada quince días, un mes a veces; la cama no la hacemos nunca. Eh, pero la limpieza, sacar la basura, y todo eso nos vamos turnando, o sea, la verdad aquí es como bien parejo el esfuerzo. Sí, yo cocino un poco más de tiempo porque estoy aquí siempre. Tengo un poco más de tiempo, entre comillas, pero lo robo tiempo,*

*o sea, si bien mi trabajo se supone que de 9 a 6 no haría nada, que no sea trabajar, no es tan así, o sea, yo le robo tiempo para hacer aseo, para limpiar, o para hacer almuerzo, o para hacer la cena, pero bien compartido en realidad.” (Él, pareja 12)*

*“Concuerdo con lo que dice él, y también mi hija igual aporta. Ella hace su cama todos los días, saca su ropa sucia, acompaña a lavar. Una vez al día tiene que lavar la loza. Se preocupa de darle comida a la gata, cosas de ese estilo. Y como que en general no nos hacemos mucho drama si es que alguien no puede hacer las cosas. Como que ninguno de los dos es tan maniático del orden.” (Ella, pareja 12)*

Como se puede ver, si bien hay diferentes realidades en las parejas entrevistadas, en la mayoría de ellas parece haber conciencia de la necesidad de una distribución equitativa de lo que los expertos denominan trabajo no remunerado. Cuánto de esto es resultado de acuerdos explícitos o cuánto es obra solamente de una forma intuitiva de enfrentar las responsabilidades del hogar, es un tema discutible, como se podrá ver a continuación.

## **B. DISTRIBUCIÓN DE HECHO O DISTRIBUCIÓN POR ACUERDO**

Una distribución que parece orientarse por un criterio de equidad en la asignación de tareas podría ser resultado del hecho de que las parejas llegan a acuerdos sobre cómo distribuirse las actividades de trabajo no remunerado. De hecho, varias de ellas lo plantean en esos términos:

*“Siempre en un consenso. Llegamos a un acuerdo siempre de alguna otra manera. Siempre todo bien acordado.” (Ella, pareja 4)*

*“(Sobre la distribución de) las tareas yo diría que ya está, como te decía, está como ya definida; y otro tipo de decisión por lo general la tomamos en conjunto, lo conversamos, sobre cualquier cosa que haya que hacer aquí, hasta de lo más mínimo siempre lo conversamos. Siempre gana mi señora, pero siempre lo conversamos. Yo quiero el color rojo y ella quiere negro, pero al final siempre es negro.” (Él, pareja 9)*

La cita anterior pareciera indicar que la distribución de tareas es resultado de un acuerdo racionalmente motivado, como sostiene la sociología de Jurgen Habermas en relación con el papel que juega el entendimiento en la coordinación de acciones (Habermas 1987). No obstante, esta es más bien la manera de expresar algo que en la mayoría de los casos opera en forma más bien tácita, al modo de lo que se plantea en la teoría del habitus de Pierre Bourdieu (2008) o en la teoría de la estructuración de Anthony Giddens (1995).

Esto quiere decir que no en todos los casos la distribución de las tareas se realiza con base en un acuerdo explícito, discutido o deliberado entre los miembros de la pareja, sino que más bien las parejas se orientan por un sentido práctico o habitus (Bourdieu 2008) para efecto de la distribución de labores, tal como se pudo ver antes. Es curioso, sin embargo, que algunas parejas afirmen que la distribución es “conversada”, lo que connota la idea de que se trata de acuerdos resultados de algún ejercicio de discusión, si bien no completamente racional, que al menos ha supuesto argumentos de lado y lado:

*“O sea, siempre conversamos. Hazlo tú, podías hacerlo yo, o sea, la idea es como estar dispuesto a (hacer algo) Si tú tienes tiempo lo haces tú, si yo tengo tiempo una vez le toca más pega a uno, otra vez más pega al otro, pero la verdad es súper parejo, o sea, bien conversado.” (Él, pareja 12)*

Pero que sea “conversado” no quiere decir necesariamente que se trate de procesos muy racionales o en los que explícitamente se ha producido alguna discusión en base a argumentos al estilo de un proceso de entendimiento comunicativo (Habermas 1987). A este respecto, parece primar más bien lo que Bourdieu identificaba con una lógica práctica (Bourdieu 2008). De hecho, las parejas no están siempre de acuerdo entre ellas acerca de si lo que predomina es el acuerdo, resultado de una conversación, de una negociación, o es más bien algo que viene dado por la fuerza de la costumbre. Frente a la manera en que lo planteaba el esposo en una cita anterior, en el sentido de que todo era conversado, su esposa más bien ve que es resultado de la habituación a que da origen el paso del tiempo:

*“como que ya llevamos tantos años que ni siquiera lo tenemos conversado, sino que se va dando y cada uno va respetando su trabajo no más” (Ella, pareja 9)*

De todos modos, en la mayoría de las parejas que reconocen que estos acuerdos, cuando los tematizan de esa manera, son más bien tácitos, enfatizan el hecho de que es la manera en la que se resuelve el problema de la coordinación de actividades que ambos miembros deben asumir:

*"No sé, pues si esta semana lavé yo la ropa, la otra semana él va a ir solo y va a sacar la cuestión porque sabe que yo la lavé la semana anterior. O si yo cociné para dos días, él sabe que después le va a tocar, o si él cocino para dos días, yo sé que me va a tocar a mí. Como que así vamos turnándonos, en verdad."  
(Ella, pareja 12)*

Esa clase de acuerdos prácticos o tácitos, más resultado de un sentido práctico que de un acto de deliberación racional, no son incompatibles con la flexibilidad que también resulta de ese mismo sentido práctico:

*"Claro, no tenemos un horario que no sé qué cosa, el que puede, quiere, lo hace, pero siempre va a haber alguien que haga las cosas, de esto no sé, un día no hacemos nada, no hacemos nada. De igual, por ejemplo, a mí de repente me da la locura y digo como, bueno, a él también, por ejemplo, hoy día él estaba como más ordenado, entonces se puso a sacar la basura y ordenaba esas cosas hay otros días que yo me levanto, así como quiero hacer aseo, quiero hacer aseo y entonces ya, hoy día todo hace aseo ya, porque ya, como que ya no aguantamos más pero comúnmente es como compartido, tanto a Juan como a mí se nos ocurre la cosa fluye, si no, hay que crear su iniciativa propia."  
(Ella, pareja 12)*

Incluso en el caso de parejas que conviven con más personas dentro del mismo hogar, se produce también esta suerte de coordinación espontánea, o que es descrita como tal:

*"en realidad lo único que negociamos era el aseo y todo lo otro uno lo hace porque a veces uno no sé almuerzo afuera así que el que está en la casa y cocina, cocina para las cuatro teniendo en cuenta al resto del grupo; pero es una negociación bien suave digamos, como bien espontánea."  
(Él, pareja 2)*

Hay parejas que asumen que el acuerdo a partir del cual se distribuyen las tareas viene impuesto por las condiciones laborales, de modo que en esos casos no es que la pareja deba negociar algo, sino que más bien se ajusta a lo que las condiciones laborales les imponen:

*“(el único acuerdo es) sólo por el asunto del trabajo” (Ella, pareja 3)*

*“O sea, conversamos entre nosotros según los horarios de los niños y tratando todo el día a día, vamos organizando el día a día, porque como la pega del bailarín no es tan estable, hay días que bailamos, hay días que no, hay otros días que bailamos todo el día, otro día que no bailamos nada, entonces ahí depende de, o hay días que bailamos los dos, entonces ahí tenemos que ver con quién le damos a los niños, le pagamos también a una niñera también, entonces es el día a día, no es tan estructurado como quizá otras familias que tienen horarios más estables, no, nosotros es un poco más distinto. No es tan regular el horario. Todos los días lo organizamos.” (Ella, pareja 8)*

O el acuerdo es resultado de los gustos de cada cual, como lo describe la propia distribución de tareas ya mencionada en el primer punto. En ese sentido, el modo de distribución no resulta de una discusión racional porque predomina el sentido práctico.

*“No hay discusión en eso. Lo tenemos bien claro que mientras formamos parte de un hogar constituido los dos tenemos responsabilidades que debemos asumir de buen gusto, de buena manera y ahí no tenemos problemas.” (Esteban, pareja 5)*

Como se pudo ver respecto de la distribución de las tareas, en el caso de parejas que tienden a reproducir el patrón de desigualdad de género en lo que se refiere a las tareas del hogar, y que probablemente se vincule a orígenes sociales populares y culturalmente más tradicionales, ni siquiera se plantea la idea de un acuerdo para distribuir esas labores domésticas. Así lo plantea una de las entrevistadas:

*“Ese es un tema que nunca hemos conversado. Sí, es bien rara la situación. Yo hace muchos años que lo vengo pensando. Mira, lo que pasa es que él además tiene un carácter bien complicado.*

*Entonces, todo lo que a él le suene como que lo están mandando, te manda a la c... Entonces, hay que ser como súper cuidadoso con esas cosas y no, yo la verdad que ya no sé, para no hacerme problema prefiero tomar yo las riendas en ese sentido y llevarme yo no más todo el trabajo.” (Ella, pareja 7)*

Del testimonio anterior podría inferirse que también los rasgos de personalidad o el carácter de las personas puede determinar, al menos en cierta medida, el que se produzca alguna suerte de acuerdo entre los miembros de la pareja para efectos de definir quién ha de encargarse de tales y cuales labores no remuneradas. Sin embargo, no hay que perder de vista que se trata de prácticas arraigadas y, en ese sentido, son más bien hábitos que llevan a las personas a comportarse de esta manera. En este sentido, la ausencia de acuerdos se produce en estos casos en los que la pareja se encuentra sumida en una distribución muy desigual del tiempo de trabajo no remunerado. De hecho, cuando en la pareja ya mencionada a ella se le preguntó si sentía que esa distribución era equitativa señaló:

*“No, para nada. Es súper (desigual). Mira, la encuesta me viene tan bien porque yo hace rato que vengo pensando en todas estas cosas como más domésticas, pero nunca, jamás nos sentamos a conversar, así como ya vamos a hacer esto. Nada. Y yo en algún momento traté de hacer como un calendario de tareas, pero fue una discusión así, casi que no sé, se fue a la reflauta. (Ha sido) bien complicado.” (Ella, pareja 7)*

En otros casos, sin que necesariamente predomine un modelo tradicional de relaciones de género, el tema del acuerdo más bien parece ser un problema que se evita. Es el caso de parejas con hijos grandes, los que tienden a eludir algunos trabajos, menos gratos, y es entonces cuando la idea de tener que llegar a un acuerdo aparece con mayor nitidez y que puede derivar a discusiones en relación con algunas tareas específicas y más ingratas de realizar.

*“Con los cabros hay como un acuerdo con esto del aseo. Hacen hasta los baños y todo. De repente como que uno maquilla un poquito y ya el fin de semana ya está muy sucio y no lo limpiamos nosotros. El aseo del patio es un tema, porque como tenemos dos perros y ahí como que a nadie le gusta mucho*

*recoger las cuestiones de los perros. Entonces, ese es como un tema de discusión entre todos porque, o sea, no de todos, es que los cabros igual son medios flojos, llegan de estudiar y cada uno se va a su pieza y no pescan mucho.” (Ella, pareja 6)*

Pero no siempre la ausencia de acuerdo o de negociación obedece a una imposición de parte de quien aparece en la posición dominante. En muchos casos el acuerdo se ve más bien como innecesario porque se apela a la idea de una suerte de división natural del trabajo no remunerado, en base a los talentos o capacidades de cada cual:

*“No, no (existe negociación o acuerdo). Porque yo creo que es el talento de cada uno, porque, ponte tú, Andrés generalmente cocina, hace almuerzo, pero no da desayuno, ni once. Entonces generalmente no hay caso de que me dé desayuno, entonces lo hago yo. Generalmente hace el almuerzo, hace los almuerzos. Yo le ayudo, podría decir que yo le ayudo porque generalmente lo hace él. O lo deja a medio armar y yo lo termino.” (Ella, pareja 10)*

En ese sentido, se reconoce una cierta improvisación en el modo en que se van coordinando las tareas domésticas, pero sin que ello conlleve el riesgo de profundizar un desequilibrio o una desigualdad evidente entre los miembros de la pareja. Por ejemplo, es usual, como se podrá ver también más adelante, una suerte de inversión de roles en aras de esta distribución natural, o no consciente, del trabajo no remunerado:

*“Al final no hay mucha organización, no sé si tampoco hay mucho equilibrio, pero es lo que hay. Trabajamos improvisados normalmente. Hoy día yo pasé un poco la aspiradora por todos lados, la flaca hizo las camas, siempre hace las camas ella. Y después yo cociné, y chao, listo. Lo vamos arreglando en el camino.” (Él, pareja 10)*

Analíticamente, se puede apreciar cómo las decisiones sobre la distribución de las tareas no remuneradas parecen articularse a partir de los dos principios de la acción que han dado origen a muchos de los debates en el campo de la teoría de la acción; un principio de habituación, de carácter disposicional, que corresponde a lo que conceptualmente el sociólogo francés Pierre Bourdieu denominó habitus (Bourdieu 2008). Es ese sentido práctico el que parece llevar a muchas de las parejas a decidir la forma en que ha de distribuirse el tiempo. Sin embargo, al mismo tiempo, algunas de ellas

parecen combinar también con ese sentido práctico alguna forma de deliberación reflexiva, en el sentido que la socióloga británica Margaret Archer le da a la noción de reflexividad, especialmente como poder agencial emergente capaz de alterar patrones sociales que descansan en la habituación (Archer 2007) o como resultado de la capacidad de los actores de llegar a acuerdos racionales sobre sus cursos de acción (Habermas 1987). Sin intención de zanjar el debate, lo que este estudio muestra es que los procesos decisionales en materia de uso del tiempo de trabajo no remunerado son algo más complejo de lo que cada una de esas posiciones teóricas supondría y que hay situaciones en las que los propios agentes parecen darse cuenta de lo que hasta entonces asumían como simple automatismo social. Esa es la base, seguramente, de las dinámicas de cambio en materia de roles de género y su relación con la distribución del uso del tiempo. Uno de los entrevistados hombres lo dice de manera relativamente clara:

*"...ahora, pensando, me he dado cuenta (de) que siempre esas labores de casa han estado presentes en nuestra relación; muy presentes, a pesar de que en la jerarquía de labores es como la que viene después del trabajo remunerado; el trabajo afuera y el trabajo en casa siempre ha estado presente, aunque sea como muy por encima como para mantener o regar las plantas o esas cosas (...) nunca me había dado el tiempo de pensar en la organización del (tiempo de trabajo no remunerado)...y encuentro que la reflexión que me surge es que a nosotros nos ayuda a mantener una armonía, una armonía en el hogar."  
(Él, pareja 2)*

### C. DIFERENCIACIÓN DE ROLES DE GÉNERO Y USO DEL TIEMPO

Ahora bien, donde este clivaje entre habitus y reflexividad podría manifestarse con cierta claridad es en relación con las representaciones de los propios individuos respecto a la correspondencia de la diferenciación de roles de género con la distribución de las labores no remuneradas en el espacio doméstico. De este modo, a las parejas entrevistadas les preguntamos si pensaban que existen roles de género tradicionales que influyen en la distribución del tiempo de trabajo no remunerado entre hombres y mujeres. Al respecto, es observable que entre las parejas más jóvenes y con orienta-

ciones normativas que podrían ser llamadas progresistas, se plantean contrarias a la idea de que existe una diferenciación de roles en función del género.

*“No, no existen roles por género en nuestro hogar. No. Yo creo que tiene que ver más con el tiempo que uno tenga para hacerlo. Yo, por ejemplo, hay días que no estoy todo el día y la Amanda hace todo, como que lava, cocina y después de la noche, no sé, lavo lo que quedó.” (Él, pareja 2)*

*“Ajá Yo encuentro que no, no como tal, en nuestro hogar, porque nos vivimos nuestras vidas de forma muy equitativa. Generalmente intentamos ayudar al otro cuando está haciendo alguna cosa. Entonces no es como que solo yo cocine, por ejemplo, en el caso históricamente de las mujeres que se encargan del cuidado de la casa y los hombres como que se encargan de traer el dinero al hogar, que es como el clásico modelo familiar que se da. En tanto que acá es como bien equitativo todo. Bien compartido.” (Ella, pareja 11)*

Es interesante observar que esta representación de los roles de género, como algo que no impediría una distribución de las labores del hogar diferenciada según el género de las personas, parece conectarse nuevamente con el modo de inserción laboral de las personas. En este caso, cuando se trata de parejas cuya inserción laboral es equivalente en términos de ocupación e ingresos, eso lleva a que también esa equivalencia se proyecte en el hogar y la asignación o distribución de las tareas propias del trabajo no remunerado. Como lo plantea la pareja más joven que fue entrevistada:

*“Nosotros trabajamos exactamente lo mismo, entonces ganamos exactamente la misma plata y hacemos las mismas tareas en la casa, y los gastos los repartimos todos de forma equitativa, entonces la verdad es que es bien similar a nuestro aporte a la casa.” (Ella, pareja 11)*

Esto es corroborado por su pareja, lo que no sólo implica que la distribución de tareas no dependa del género de cada cual, sino de sus preferencias o habilidades, sino que ello se proyecta al conjunto de las actividades que conlleva un hogar:

*“Vamos juntos a comprar al supermercado, por ejemplo, las cosas del hogar, nos ponemos de acuerdo a qué cosas nos hacen falta,*

*los gastos, como decía Alejandra, nos los destruimos, vamos viendo los gastos mes a mes, quién paga de forma equitativa digamos y en relación a los roles de género encuentro que no realmente es decir, ambos hacemos de todo y como ya hemos dicho anteriormente lo hacemos según afinidad finalmente de qué prefiere hacer cada uno, a mí me gusta más cocinar, entonces yo habitualmente soy el que cocina, pero por ejemplo ambos, no sé, lavamos ropa, unos días lava la Alejandra, otros días la lavo yo, ambos limpiamos la casa, generalmente lo hacemos según los días libres que tengamos, entonces si coincide que justo tuvo fin de semana libre la Alejandra, ella limpia la casa o el fin de semana lo tengo libre yo, limpio la casa; según las circunstancias, no es una valoración de roles precedidos.” (Él, pareja 11)*

Esta distribución equitativa de las labores no remuneradas, asociado a su vez a la distribución equitativa de las labores remuneradas, tiende a desdibujar la separación entre roles masculinos y roles femeninos, en lo que respecta a las tareas que han de asumir las personas en el hogar. El caso más evidente es el de una pareja del mismo sexo, para la cual las diferencias de género no tienen la relevancia que tienen para parejas de sexo distinto:

*“(las tareas nos las dividimos) 50-50. O sea, él, por mucho que esté trabajando, él está produciendo y yo, aunque no tenga un contrato dependiente y trabaje por mi cuenta, también estoy aportando. Por lo tanto, mientras él trabaja, yo hago lo mío y mientras yo trabajo, él hace su parte. No hay discusión en eso. Lo tenemos bien claro que mientras formamos parte de un hogar constituido los dos tenemos responsabilidades que debemos asumir de buen gusto, de buena manera y ahí no tenemos problemas.” (Esteban, pareja 5)*

De todos modos, esta pareja homosexual que fue entrevistada es consciente de las presiones sociales en términos de las expectativas de rol que se suelen aplicar a las parejas heterosexuales, pese a lo cual han sido capaces de no someterse a esas preconcepciones.

*“Bueno, las preconcepciones acerca de una pareja homosexual de repente son quién es la mujer, quién es el hombre, quién hace las*

*tareas de la mujer y quién hace las tareas del hombre. Y en este sentido nos hemos encargado de desmentir esa preconcepción. Bueno, casi todo el mundo que viene a nuestro hogar nos conoce bien. Entonces no viene con una preconcepción, entienden perfectamente de que nos repartimos las tareas 50 y 50 según lo que nos gusta o no nos gusta hacer. Entonces no hay una presión social o por lo menos no sentimos una presión social que nos indique qué hacer y qué no. Ya el hecho de venimos de Santiago (al sur), de un sistema muy cuadradito, a un sistema más natural, más campesino, nos liberó un poco de la responsabilidad de rendir cuentas sociales.” (Esteban, pareja 5)*

En el caso de parejas de un mismo sexo, las diferencias de roles tienen más relación con algunas cualidades personales de cada uno, en lugar de cualidades sociales construidas en términos de género. Así, en el caso de esta pareja homosexual, que vive en una zona rural del sur del país, las labores se combinan en función de sus posibilidades físicas, más que de género.

*“Como tenemos harto terreno, yo me encargo de lo que es el terreno, que tampoco es todos los días. Una vez al mes en verano o dos veces al mes máximo, donde tengo que cortar pasto, tengo que cortar ramas, mover cosas y por ejemplo las cosas más pesadas donde yo no puedo cumplir, por ejemplo, con la exigencia física por cuestiones de salud, me ayuda a Javier por ejemplo en entrar leña o mover cosas ya muy pesadas o grandes, pero el resto de las cosas, que es como una vez al mes, en realidad que tampoco es una imposición muy grande, yo creo que es un poco más difícil para mí porque tengo que dedicarle más tiempo; más que la exigencia física, es dedicarle más tiempo al jardín, a la tierra, a plantar, desplantar, desmalezar y ese tipo de cosas; pero así como injusto, no es.” (Esteban, pareja 5)*

En las parejas más jóvenes, y menos apegadas al modelo tradicional de relaciones de género, hay labores que son consideradas de la esfera propiamente personal y que, por lo general, no son parte de la distribución equitativa entre ambas personas.

*“Hay cosas como personales, las ordenamos y las lavamos cada uno, entonces por ejemplo yo no ordeno ni lavo la ropa de Alonso, a menos que realmente haya como mucha ropa sucia que vayamos a tirar a la lavadora juntas, pero no estoy como ordenando por ejemplo sus cosas y tampoco como que él ordena las mías, sino que hacemos cada uno cargo como de sus propias cosas más personales y las cosas que compartimos las hacemos entre los dos.” (Ella, pareja 11)*

Pero preguntadas esas parejas por las expectativas de su entorno a ese respecto y las eventuales presiones sociales que puedan haber sentido como consecuencia de la creencia de que hay actividades propias de las mujeres y otras que son propias de los hombres, sus respuestas son afirmativas:

*“O sea, yo creo que eso sí. Como que igual siempre hay bromas y cosas así, como de que tú eres mandoneado, cuestiones por el estilo... Para la risa no más.” (Él, pareja 12)*

Aunque en el caso de esta pareja sea él quien minimiza el fenómeno de las presiones sociales que se ejercen desde el entorno por el modo de distribución de las labores domésticas, su pareja es más directa en cuanto a que esa presión social sí la sienten, efectivamente, aunque no la llama como tal:

*“Ya, pero sí, perro. ¿Cachái? Sí, pero eso que sea presión... No, no es una presión, pero igual existen esas cosas así como de que él, que porque se hace más cargo del departamento, o porque está más acá y hace más cosas... No sé, pues yo lo mandoneo, cosas por el estilo, ¿cachái? Cuando en verdad él solo es el que hace todas las cosas, porque le corresponde, no es porque vive acá, porque somos un equipo, no sé. Es que esa es la palabra clave aquí, somos un equipo. Aquí no hay jefe, nadie manda, y la verdad es que vivimos súper bien.” (Ella, pareja 12)*

De este modo, las parejas más jóvenes y menos expuestas al efecto del modelo cultural tradicional de relaciones de género son conscientes de éste, aunque no sientan directamente sus efectos:

*“Yo tampoco, como en mi rol de mujer, como nadie me ha dicho como que, no sé, como típicas bromas como de que los hombres son macabeos cuando hacen las cosas. No lo he escuchado antes, pero sí me crié en un contexto donde esas cosas sí pasaban. Entonces lo vi como en familiares cercanos que los molestaban en su casa porque les decían que cocinaban o cosas por el estilo. Pero la verdad es que personalmente hasta el momento nadie me ha dicho algo al respecto.” (Ella, pareja 11)*

Las presiones por las expectativas asociadas al género, más bien se les hace sentir a veces en sus familias de origen, tal como lo señala uno de los entrevistados:

*“No, como pareja no (sentimos presiones). Yo a veces lo siento en mi casa, en la casa con mi mamá. Lo siento como en mí, que en general. Por ejemplo, cuando voy a casa de familiares, como que tiendo a estar más quieto, ¿cachai? y es más difícil darse cuenta que en realidad porque las mujeres de mi familia como que se hacen cargo por ejemplo de, no sé, de servir, de cocinar y después de lavar, ¿cachai? entonces, y eso en mi casa yo no lo hago es algo que de hecho mi mamá a veces me ha dicho como que no le gusta que yo lave los platos, que no le gusta verme lavar el plato, alguna vez me lo mencionó, ahora último no tanto pero alguna vez me lo mencionó y yo me doy cuenta que claro que hago muchas menos cosas porque sé que mi hermana o mi mamá o mi sobrina lo van a hacer si es que estoy de visita por ejemplo en su casa, pero en la casa mía no siento ni esa presión ni ocurre eso” (Él, pareja 2)*

La cita anterior muestra esta diferencia generacional que se observa en las parejas más jóvenes, con respecto a la generación de sus padres. Es interesante observar que a ese respecto logran darse cuenta de que se trata de modelo de género opuestos, pero pareciera ser que logran adaptarse a cada ambiente social, nuevamente echando mano a lo que ha sido llamado aquí sentido práctico. Ello permitiría, probablemente, evitar conflictos o discusiones con sus padres o madres, por el hecho de no asumir sus roles de género en los términos tradicionales.

Incluso en el caso de parejas jóvenes que se encuentran en fases iniciales del ciclo de vida familiar, con hijos muy pequeños, cuando la maternidad está muy presente como condicionante de la forma de organización de la vida familiar, la idea de que los roles de género no son tan relevantes en el modo de distribución de las labores, sigue igual presente.

*“Ahora, con lo que hemos vivido, yo creo que es poco eso del rol de género (pero) yo siento que sí el rol que es fundamental y es de género es el maternal, sobre todo cuando uno está en proceso de lactancia, siempre vuelve a uno el bebé, todo el rato, pero es por la alimentación del bebé, pero en todo lo demás no creo que exista un rol de género. Tal vez en tareas más como de coordinación, creo que las mujeres trabajamos más como en coordinación de las cosas, se podría decir, como en la metodología.” (Ella, pareja 3)*

Pero a la vez, se trata de parejas que se dan cuenta de las presiones que el entorno suele producir sobre ellas en función de la diferenciación de roles de género que impone el modelo cultural dominante. La misma entrevistada lo hacía ver a propósito del rol de cuidado a su hijo pequeño:

*“Nos hemos dado cuenta de que existe mucho machismo respecto al cuidado de los niños. Mucho, mucho, mucho, mucho. Hay muchas cosas que no se consideran para los papás. Maternando, por ejemplo, como los baños sin un mudador, sobre todo cuando uno sale como siempre tratan de darle más prioridad a las mamás con bebés que a los papás con bebés, como que no los ven. Y eso es triste y debería existir un cambio luego, muy rápido. Hace poco en una reunión que tuvo Alberto estaba maternando, estaba con el bebé (...) y como que le dijeron oye tú no tienes donde dejar a tu guagua y yo estoy segura que, si hubiese sido yo la que estaba ahí, a mí no me hubieran dicho nada. Pero como era hombre, le dijeron así como ¡ya pues, deja eso! ¿qué estás haciendo? Porque tú eres el hombre, no te corresponde. (Ella, pareja 3)*

Claro que hay labores que, por las diferencias de sexo entre hombres y mujeres, suelen asignarse diferencialmente. En el caso de una pareja que vive en el sur del país, con tres hijos pequeños, ocurre con las labores más pesadas que son propias de las formas de vida en esas zonas del país.

*“Los temas relacionados con la fuerza, cosas que yo no puedo; en realidad sí puedo hacer, pero me cuesta más, que es como picar la leña, ir a buscar sacos de leña, ir a botar la basura, cuestiones relacionadas con la fuerza. Entonces yo creo que es como más rol de género, así es mejor que no haga el hombre, porque es lógico, porque tiene más fuerza. Yo con el hacha apenas parto un palo y el Seba sí.” (Ella, pareja 3)*

Por otro lado, la pareja cuya distribución del uso del tiempo de trabajo no remunerado era la menos equitativa de las que han sido observadas en este grupo de parejas en que ambos cónyuges trabajan, expresa con mayor claridad lo que se percibe como machismo y diferenciación tradicional de relaciones de género. Respecto a la representación de los roles de género, ella señala enseguida:

*“Sí, yo creo que él es súper machista. A pesar de que él no se considera machista, pero sí, yo creo que es súper machista.” (Ella, pareja 7)*

Del mismo modo, en una pareja así, en la que se da esta suerte de modelo tradicional de distribución del tiempo, las presiones sociales parecen dejarse sentir especialmente en la mujer:

*“O sea, la presión me la llevo yo, porque que como te digo si yo no hago aseo acá no se hace aseo, si yo no cambio sabana no se cambia la sabana si no saco los papeles del baño no se sacan los papeles del baño, ¿entendiste? entonces todo lo que es así, como aseo de la casa, depende únicamente de mí y es agotador, pues, es cansador porque además mi compadre no es muy de cuidar el aseo.” (Ella, pareja 7)*

Pero no todas las parejas que reconocen el modelo tradicional de diferenciación de roles de género incurrir en una distribución desigual del uso del tiempo. Es el caso de la pareja de más edad que ha sido entrevistada y para la cual sí es claro que existen dife-

rentes roles en el hogar en función del género. No obstante, ello no deriva en una distribución desigual porque esos roles han terminado invirtiéndose con el paso del tiempo.

*“Yo creo que sí. Yo creo que sí. Si tú te refieres a que hay en realidad roles que los tiene que hacer el hombre y otros que los tiene que hacer la mujer, eh sí, yo creo que sí. Eh bueno cada vez más las mujeres se han ido incorporando a distintos campos laborales y todo eso, pero lo que es la casa, por ejemplo, yo no encontraría bien... yo creo que un rol que me correspondería a mí, por ejemplo, sería, no sé, limpiar las canaletas. Mandar a mi señora a arriba a limpiar las canaletas eh, no sé, a pesar de que a mi señora le gusta pintar, qué sé yo, pero también uno debería hacerlo. No sé, pues si hay que arreglar algo y hay que maestrear, creo que me corresponde a mí y no a ella. Ahora respecto de qué le correspondería a ella, no sé, elegir el papel mural que quiere poner, no sé. Pero lo otro yo creo que son labores que yo las tengo que hacer, no sé, porque yo fui educado así de esa forma. No voy a mandar a mi señora cambiar el aceite del vehículo, no sé, tengo que ir yo.” (Él, pareja 9)*

Esto es corroborado por su esposa, la que es consciente que esta manera de entender la diferenciación de roles de género obedece a una herencia cultural de la generación anterior a la de ellos.

*“Pero es que eso es como por la tradición que él venía de sus papás. Claro es algo que yo también podía hacer, pero me dejo estar por él, porque sé que lo va a hacer él.” (Ella, pareja 9)*

Esta consciencia sobre cómo los roles de género se diferencian al interior del hogar y las diversas labores que implica éste, también aparece en las parejas más jóvenes, aunque en ellas esa consciencia lleva a una ruptura con ese modelo. Sin embargo, no parece tratarse de una ruptura conscientemente producida mediante una suerte de toma de conciencia o de reflexividad capaz de socavar los hábitos arraigados en las personas. Más bien los testimonios muestran que esa consciencia es ella misma consecuencia de cambios en los patrones de socialización a los que ellos estuvieron expuestos, tal como lo ha planteado la socióloga británica Margaret Archer a propósito de la manera en que se producirían los cambios sociales (Archer 2008).

*“En general uno ve para afuera y sí, yo creo que inevitablemente sí (se observa una diferenciación de roles de género en las labores del hogar), igual venís con una carga ancestral, que va de generación en generación. Antes a los hombres no se les enseñaba mucho a hacer aseo, a cocinar, a qué sé yo. En mi casa sí, por lo menos mi hermano estaba obligado, nosotros teníamos turnos. Mi hermano sabía cocinar, o sea, siempre se supo cocinar, hacer aseo, planchar, porque nos acostumbraron. Desde siempre nos turnábamos, pero eso antes no se veía mucho.” (Ella, pareja 10)*

Este testimonio es interesante porque muestra bien cómo los cambios en parejas de mediana edad (ambos cónyuges bordean la cincuentena de edad), parecen originarse en cambios en sus propias experiencias de socialización. Sin embargo, no hay que engañarse a este respecto por cuanto la internalización de los principios de visión del mundo según los cuales habría labores propias de las mujeres y otras propias de los hombres persisten igual. Lo evidencia una reflexión que hace esta entrevistada respecto a cómo las mujeres se sentirían más obligadas culturalmente a asumir ciertas labores que, aunque también pueden y suelen asumirlas los hombres, resultan más imperiosas para ellas:

*“...inevitablemente a mi mamá igual la encuentro medio machista para algunas cosas y si bien lo enseñó a mi hermano, menos mal, pero igual hay un machismo entre comillas y creo que yo igual porque puedo estar raja y no soy capaz de desatender (...) Inevitablemente, para las mujeres hay que hacerlo y para ellos es cuando tienen ganas (...) está ahí ese tema de que uno lo ve más como obligación de la casa y que hay que hacerlo, en cambio el hombre no, si nadie se muere porque no se lavan los platos, pero para las mujeres es importante. ¿Cachái?” (Ella, pareja 10)*

#### **D. LOS EFECTOS SOBRE LAS RELACIONES DE PAREJA**

Es esperable que la forma más o menos equitativa en que se distribuyen las tareas o el trabajo no remunerado, especialmente cuando no predomina un sentido de justicia en esa distribución, puede tener efectos sobre las relaciones de pareja. Al respecto,

la mayoría de las parejas indica que sienten algunas consecuencias, aunque no todas ellas son necesariamente muy negativas.

*“(la distribución de tareas) afecta porque nos agarramos del moño de repente cuando pides ayuda y el otro está ocupado; o cuando las cosas se tienen que hacer de una manera específica.”  
(Javier, pareja 5)*

Hay estrategias prácticas que les permiten poder evitar conflictos debido a las tareas que se distribuyen, de modo que vuelve a primar un sentido práctico a este respecto, sin que sea necesario tener que explicitarlo formalmente.

*“Porque somos muy distintos, entonces uno tiene un approach muy práctico y el otro un approach más más emocional, por decirlo así.” (Esteban, pareja 5)*

*“No doubles así la sábana, por ejemplo; no cortes así el tomate. Ya, pero ¿qué le vamos a hacer?” (Javier, pareja 5)*

Hay otras tareas cotidianas que pueden ser fuente de conflictos o de roces en las parejas, aunque estas hayan organizado la división de tareas en forma más o menos adecuada según sus propias características y necesidades.

*“Ir a buscar agua. Aquí en el departamento no tomamos el agua de la llave, sino que tomamos agua filtrada. Entonces, como que yo igual ahora último estoy más consciente de eso y lleno más el coso del agua, por ejemplo, y voy a comprar más agua, pero durante bastantes meses como que Juan se molestaba mucho porque él era el único que hacía esa pega, en verdad sí era el único, o lo hacía mucho más que yo. Es como lo único verdad por lo que hemos tenido dramas.” (Ella, pareja 12)*

Al mismo tiempo, es interesante observar que en el caso de parejas en las que las labores no remuneradas son distribuidas, al menos en términos propositivos, en forma más equitativas, se valora el hecho de que la mujer no reproduzca los típicos estereotipos de género como mujer sumisa y abnegada.

*“(Esta distribución nos afecta) positivamente porque igual es choro tener una compañera y no una dueña de casa. O sea, yo*

*no podría estar con una persona que no hiciera muchas cosas más que yo; o sea, para mí la cuestión es pareja; o sea, el trabajo, la casa es harto, es caleta, pero ley pareja no es dura, para los dos lados. Si eso jamás... yo no creo en los roles para nada. Y la verdad, en unas personas de mi edad, es como difícil encontrar un pastel que piense como yo. Porque no, la señora en la casa y todo esto, estos guatones, mis compañeros de curso que los veo hechos pebre, que no es que yo esté lo mejor del universo, pero estoy harto mejor que ellos. Pero todo eso, que mi señora esto, que la bruja en la casa, entonces ahí me salía el grupo del colegio porque éramos puros hombres, así que, chao. No me caen mal.” (Él, pareja 12)*

En otras parejas, el hecho de que las labores sean compartidas evita que afecte en aspectos personales a los proyectos de vida de cada cual. Es decir, compartir las labores permitiría un mejor aprovechamiento del tiempo para actividades personales.

*“(Respecto de la distribución que aplicamos) yo no creo que en nuestro caso afecte porque es más bien equitativo, te deja harto tiempo para otras cosas. Pero sí, ahora, pensándolo obviamente que en jerarquía de importancia, uno le da más importancia al trabajo que hace afuera, al trabajo remunerado que al trabajo no remunerado. O sea, yo creo que si yo viviera solo, por ejemplo, todas las cosas de casa las haría después de hacer todas mis labores remuneradas, ¿cachai?” (Él, pareja 2)*

En este sentido, algunos son conscientes de que el trabajo no remunerado no es una obligación por el hecho de que realizan actividades remuneradas. En ese sentido, la condición de persona “productiva”, por aportar con ingresos al hogar, actúa como una suerte de coartada para efectos de cómo asumir las labores domésticas, tal como se pudo apreciar en la primera parte de este informe con ocasión de los datos de la encuesta de uso del tiempo.

*“Si lo pienso en una persona que se tiene que hacer cargo de esas cosas porque no trabaja, claro, quizás no tendría la posibilidad de escoger un trabajo remunerado, porque está en la obligación de realizar las labores de casa no remuneradas.*

*Pero como nosotros nos tratamos de distribuir las cosas (...) igual podemos hacer nuestras cosas a la par de los trabajos remunerados. Entonces en nuestro caso creo que no afecta tanto, no es tan determinante la obligación de hacer esos trabajos no remunerados como impidiendo el desarrollo personal de un oficio o de una profesión o una carrera a eso apunta la pregunta.” (Él, pareja 2)*

En algunos casos, el trabajo no remunerado se percibe como una carga que afecta a las personas, indudablemente. En ese sentido, hay conciencia también de lo que implica en términos de gasto de energía, en tiempo de dedicación, etc. Al menos así lo manifiestan algunos de los entrevistados.

*“A veces nos agotamos y necesitamos un momento como de ¡Ay! ¡No quiero más casa! ¡No quiero más ninguno! Y, claro, de cierta forma uno descansa del trabajo no remunerado en su mismo trabajo.” (Ella, pareja 3)*

Es interesante que en algunos casos las personas asocien el disgusto por estas actividades no remuneradas, por ser, justamente, actividades por las cuales no reciben remuneración. Hay algo así como una suerte de disposición condicionada según el carácter remunerado o no remunerado que tengan esas actividades.

*“Yo creo que afecta harto, porque generalmente son tareas que no son muy gratas. No es que yo me levante en la mañana porque tenga ganas de lavar ropa. La tengo que lavar, la tengo que ordenar, tengo que limpiar el baño, etcétera. Entonces, es igual, va con una pequeña carga negativa porque no es lo que quisiera; quisiera estar haciendo otras cosas, entonces, claro, la lata, a la larga, terminas de malas ganas o con muchas cosas, o peleando al final de la noche porque no ordenaron la pieza, porque el baño está sucio, etc. Y más si no es remunerado, entonces, si fuera remunerado, por último, lo haría con una sonrisa.” (Ella, pareja 8)*

En otros, el hecho de que el trabajo se distribuya en forma más equitativa constituye en sí mismo un efecto positivo en términos personales. Como lo manifestaron los dos miembros de la pareja en el siguiente caso:

*“Uno al ordenar o hacer alguna tarea igual como que siente cierta satisfacción de que cumplió algo que no va a tener que hacerlo por un ratito. Entonces, satisfactoriamente yo creo que sí, es un plus y así como el lema para la relación, al menos para nosotros hasta el momento ha sido súper bien, nada que decir.” (Él, pareja 4)*

*“O sea, igual hay días que son más pesados, pero como que empatizamos bien con el otro.” (Ella, pareja 4)*

*“Si hay días, por ejemplo, en los que, si uno no puede, y el otro no tiene tampoco ganas, ya no lo hacemos, pero mañana sí hay que hacerlo, sí o sí.” (Él, pareja 4)*

En parejas con hijos mayores tampoco se percibe un impacto negativo en la relación de pareja por el hecho de distribuirse el trabajo no remunerado. Por el contrario, se le percibe también positivamente, como lo han dicho parejas más jóvenes.

*“(Nos afecta) positivamente porque en realidad no creo en eso que dicen de andar enojados por la vida porque uno hace cosas. Yo creo que al revés. A nosotros como que no nos afecta, estamos acostumbrados a eso, no hay una sobrecarga.” (Ella, pareja 6)*

En parejas mayores hay también una percepción de que la distribución de tareas afecta la relación, especialmente en las primeras etapas del ciclo de vida familiar.

*“Yo creo que hoy ya no afecta, pero sí un tiempo afectó porque por supuesto que yo sentía la carga más grande de llevarla a casa, la educación de los niños, de atenderlos, después que él llegaba en la noche, también vivimos ese proceso. Y sí afectaba la relación, por supuesto que afectaba. Porque yo creo que acá Víctor cedió mucho más que yo” (Ella, pareja 9)*

## **E. DISTRIBUCIÓN DE USO DEL TIEMPO Y LA PANDEMIA DE COVID-19**

Finalmente, un último tema que fue abordado en las entrevistas con las parejas es el del impacto de la pandemia de Covid-19 y la manera en que ellas la enfrentaron en

relación con el uso del tiempo. Como es de suponer, especialmente durante los largos períodos de cuarentena que vivieron las personas, los años de pandemia trajeron consigo cambios importantes en la vida de las personas y especialmente en aquellas que se vieron impedidas de poder salir de sus hogares para trabajar, teniendo que hacerlo desde sus casas. En este sentido, las personas se vieron enfrentadas a la carga de trabajo no remunerado sin poder excusarse o librarse de ella por el hecho de encontrarse fuera del hogar.

*"...con pandemia, como empezó el trabajo en casa igual, yo tenía que trabajar, estando acá presente, (...) entonces, las cosas tenía que hacerlas él. Porque estaba conectando el computador, tenía que estar ahí. Sí, pues tenía hartas más horas que ahora."  
(Ella, pareja 3)*

Otra pareja responde afirmativamente a la pregunta sobre si las cuarentenas tuvieron algún efecto en cómo se distribuyeron el tiempo de trabajo no remunerado. Dirigiéndose a su esposo, ella sostiene:

*"Sí, yo creo que ahí empezaste a funcionar más; no, si ya venías cocinando, venías cocinando de antes, pero hay más porque ya ahí todos los días cocinabas aquí" (Ella, pareja 10)*

También se dio el caso de que las cuarentenas no se aplicaron igual a ambos miembros de la pareja, de modo que quien tenía mayores restricciones para poder salir de la casa a trabajar, enfrentaba una mayor dedicación a las labores no remuneradas, sin importar el género del cónyuge. Así, esta misma pareja lo expresa en su entrevista:

*"ah bueno, él estuvo más tiempo encerrado que yo. Lo que pasa es que yo no estuve mucho encerrada; igual tuve que salir a trabajar...a ver, la pandemia empezó en marzo, abril, mayo y yo hasta mayo; el primero de junio volví. Trabajaba por turno, eso sí. Dos semanas adentro, dos semanas afuera. Pero él estuvo hasta agosto encerrado" (Ella, pareja 10). Su esposo añade: "Entonces ahí yo me hacía cargo de más cosas." (Él, pareja 10).*

Así entonces, para algunas de las parejas entrevistadas la pandemia resultó favorable por diversas razones. Una de ellas es que muchas familias pudieron contar con más tiempo para ellas, la pareja podía disponer de más tiempo para verse, para estar

juntos. Es el aspecto positivo que para muchas personas tuvo esta experiencia de la pandemia y los cambios en los modos de trabajo que trajo consigo. Como lo plantea una de las mujeres entrevistadas:

*“La pandemia, gracias a Dios, funcionó mejor para nosotros porque comenzó el trabajo online de Nelson y al estar online es un alivio gigante para la familia que esté Nelson en la casa. Y lo notamos cuando vemos qué pasaba antes de pandemia, que Nelson estaba en todo el día, familia en que el papá o el jefe de hogar, como lo llaman, está mayor parte del día afuera y llega solamente en la noche a comer y acostarse y pasó el día. Entonces ahí nos dimos cuenta lo importante que es que está en la casa, cómo crecimos como familia, cómo nos apoyamos entre todos, así que fue para mejor el ítem pandemia para nosotros.”  
(Ella, pareja 8)*

En otros casos, el aspecto positivo vino del lado de la mejor distribución entre los miembros de la pareja de las tareas no remuneradas. De alguna manera eso permitió hacer visible la carga laboral que conlleva la administración de un hogar y cómo el peso solía llevarse sólo alguno de los miembros de la pareja, mayoritariamente las mujeres. Por ello, para algunas mujeres la pandemia tuvo un impacto positivo en el hecho de poder hacer más evidente las desigualdades en la distribución del tiempo de trabajo no remunerado.

*“Sí, yo creo que sí influyó, porque durante la pandemia igual se produjo que estábamos tan desocupados nosotros, que por ejemplo Carlos ahí empezó a cocinar y entonces ahora... cocina, cuando yo no estoy y él llega primero, cocina. Pero eso tiene, porque yo no le tengo que... Ay, me da vergüenza, porque casi que no haga cosas, porque... porque hace más de lo que tiene que hacer.” (Ella, pareja 6)*

El que muchas personas hayan debido trabajar desde sus casas evidenció lo que ocurre con las tareas que demanda un hogar y que no siempre resultaban visibles para quienes se desempeñaban laboralmente fuera de casa. De ahí que algunos perciban la pandemia como una suerte de nivelador de las tareas no remuneradas entre los cónyuges.

*"...cuando quedamos los dos trabajando en la casa, ya se equiparó el asunto, se equilibró. Los dos hacemos lo mismo casi. Claro, esos cambios dependen solamente por esto del teletrabajo, de los tiempos que estamos, bueno, justo al tema de la pandemia."  
(Ella, pareja 1)*

*"A veces yo lavaba, ella cocinaba. Bueno, en general cuando uno está en pandemia, hacíamos la mayoría de las cosas juntos entonces íbamos a comprar porque aprovechábamos de salir, pero lavábamos, estábamos siempre en casa entonces ninguno de los dos trabajaba era como, ¿cómo se llamaba, pero como... no teníamos la posibilidad de salir, entonces estábamos siempre en casa."  
(Él, pareja 2)*

Para parejas que vivían en zonas rurales, la pandemia no tuvo las mismas consecuencias en términos de encierro y todo lo que ello conlleva. En ese sentido, tampoco afectó negativamente la distribución de los roles domésticos.

*"...no fue un encierro estricto, como estar en un departamento, en una población con vecinos muy aledaños. Entonces, nuestro jardín era lo mismo de siempre, salir de la casa no era un problema, y las tareas permanecieron así durante los dos años que duró el tiempo de pandemia, digamos, de restricciones. Así que no fue tan terrible."  
(Esterban, pareja 5)*

En otros casos, aquellos en los que se observó una distribución de tareas menos equitativa y que, como se dijo más arriba, corresponde a un modelo cultural más tradicional, la pandemia fue una suerte de episodio pasajero, desde el punto de vista de sus efectos sobre la distribución del uso del tiempo de trabajo no remunerado.

*"No, no, eso nunca ha cambiado. Ni en cuarentena que estaban todos encerrados, así como ya, ¿qué hago ahora? Es que mira, eso en ese momento se dio de una manera como súper espontánea porque él como que ahí captó que yo trabajaba hartito y él no sé, vos si ponte tú, yo me veía sacando los papeles, la basura, me decía no, yo voy. Pero pasó la pandemia y se lo olvidó."  
(Ella, pareja 7)*

En otros casos, como se pudo ver con una de las parejas entrevistadas y cuyo testimonio fue reproducido más arriba, la pandemia trajo consigo una suerte de inversión de roles. En el caso de la que ha sido identificada como "Pareja 9", ello sucedió porque la pandemia afectó negativamente el sector económico en el que trabajaba el esposo y eso significó que, con el término de las cuarentenas, fuera la esposa quien saliera a trabajar diariamente, quedando el esposo a cargo de las labores de la casa y de los cuidados de su suegra. Se trata de una pareja de personas de más de sesenta años, lo que no deja de ser interesante como parte de un proceso de resocialización en lo referente a los roles de género y al trabajo no remunerado.

Ahora bien, esta suerte de inversión de roles o de cambio en la forma en que se asignan las tareas no remuneradas en función del rol de género, ha debido ser un proceso de resocialización en el que han intervenido elementos circunstanciales, propios de las condiciones en que se vieron las parejas, y elementos que bien podrían ser llamados agenciales, es decir elementos en los que interviene la voluntad y el deseo de probar nuevas cosas, de probar formas distintas de hacer las cosas. Esta última es una manera coloquial de referirse a las prácticas a las que las personas están habituadas. Así, en el caso de esta pareja de personas mayores, el tiempo de pandemia significó una oportunidad para probar cambios como forma de hacer frente a la propia rutina a la que se veían sometidos:

*"Pero sí hubo cosas que él ...eh... probaba cosas nuevas; por ejemplo, hacer pan. Creo que todos como que entramos en esta en esa dinámica de intentar hacer cosas nuevas como para cambiar un poquito el día a día porque fue fuerte o sea por lo menos en nuestro caso nosotros lo pasamos súper bien."*

Es razonable pensar que para muchas personas el carácter extraordinario que tuvo la pandemia, en el sentido de que trastocó buena parte de la vida cotidiana, implicó oportunidades de este tipo para poder hallar nuevas formas de relacionarse, nuevas formas de actuar y que ello pudo tener efectos sobre el uso del tiempo en las familias.

Ninguna de las parejas entrevistadas cuenta con servicio doméstico para ayudarse en las labores del hogar. Aunque no fue un criterio para elegir a las parejas entrevistadas, es interesante observar que en ninguna de ellas se cuenta con servicio doméstico regular como solía suceder en el pasado cuando ambos cónyuges trabajaban. Lo que en el Chile del siglo pasado era un indicador de que se pasaba a formar parte de la

clase media, hoy parece ser menos frecuente contar con servicio doméstico entre quienes forman parte de las capas medias de la sociedad. De todos modos, algunas parejas manifestaron su interés en poder externalizar algunas labores a través de servicio doméstico.

*“Cuando vivíamos solos, sí, porque había periodos en donde estábamos con mucho trabajo, antes de la pandemia, con la Amanda vivíamos solos en un departamento, en otro departamento, no en el que vivimos ahora, y ahí había una persona que nos ayudaba con el aseo cada 15 días, porque el tiempo que teníamos nosotros en la casa nos daba como para mantener la limpieza por ejemplo, pero no podíamos hacer una limpieza a fondo.” (Él, pareja 2)*

En lugar del servicio doméstico, las parejas recurren a otro tipo de estrategias, como es la organización de tareas en base a criterios relativamente objetivos, tal como se pudo ver al inicio de este análisis de las entrevistas, aunque no todas se adaptan a esta sistematización o racionalización de la asignación de tareas.

*“Sí (hemos recurrido a estrategias), un horario, un papelito así que tiene los espacios, por ejemplo, que hay que limpiar, con los nombres, los nombres por semana. Y como somos cuatro, entonces como un nombre cada semana.” (Él, pareja 2)*

*“O sea, yo soy un poquito como fanática de... como de hacer como pizarritas y de ir como haciendo tickets y completando cosas, pero nunca lo hicimos. Mira, como que alguna vez lo propuse. Claro, como que duró dos semanas y... Pero no siguió, ¿cachái? Porque al final es como, ¿para qué tanto dolor si igual hacemos las cosas? Si las cosas fluyen. Y si hay algún conflicto lo hablamos.” (Ella, pareja 12)*

## Conclusiones

A partir del análisis de los datos de la ENUT como de los obtenidos mediante las entrevistas que fueron realizadas a parejas de personas trabajadoras, se ha podido tener una idea de la forma en que se distribuye el tiempo de trabajo no remunerado entre hombres y mujeres aun cuando estas últimas no se encuentren en una situación de dependencia económica respecto de sus parejas. Si bien la dependencia económica de la mujer ha sido considerada uno de los factores que explicaría su posición subordinada en materia de distribución del tiempo de trabajo no remunerado, la verdad es que el análisis de los datos de la ENUT permite afirmar que, más allá del hecho de que la mujer pueda tener una posición económica autónoma respecto a la de su pareja hombre, la situación no deja de ser desigual. Como se ha podido ver a lo largo de este informe, en el caso de mujeres que trabajan y que, por lo mismo, no dependen económicamente -al menos en el mismo grado- de sus parejas, se da una distribución del tiempo de trabajo no remunerado que sigue siendo desequilibrada y que hace recaer en ellas un mayor tiempo de trabajo no remunerado que el que se esperaría debido a que son mujeres con mayor independencia económica. Por ello fue por lo que se exploró la distribución del uso del tiempo en parejas en las que ambos miembros trabajan, de manera de aportar evidencia de que inclusive allí donde la relación entre hombres y mujeres es menos desigual desde el punto de vista de la participación laboral de cada uno de los cónyuges, el fenómeno de la desigual distribución del tiempo de trabajo no remunerado persiste.

Más aún, se ha podido observar que también se produce esta distribución desigual del uso del tiempo en el caso de parejas en las que es la mujer la que percibe un mayor ingreso por su ocupación principal que el hombre. En este sentido, se ve confirmado que la autonomía económica de la mujer no impide el que la distribución del tiempo de trabajo no remunerado recaiga más en la mujer que en el hombre. Desde luego, esta situación es más desigual en el caso de mujeres que no forman parte de la fuerza de trabajo, como lo evidencian los datos que ha publicado el INE a partir de la encuesta de uso del tiempo. Lo relevante, de todos modos, es el hecho de que estas desigualdades entre hombres y mujeres en el uso del tiempo se mantienen más allá de si la mujer contribuye o no a la economía del hogar con trabajo remunerado.

Ello llevó a indagar, mediante una fase cualitativa, en la manera en que las personas se distribuían el tiempo de trabajo no remunerado en el caso de parejas en que ambos cónyuges trabajan. Si bien la muestra de parejas entrevistadas representa mejor a los sectores medios profesionales (aunque también se incluyó a parejas de lo que correspondería a una clase media-baja), los hallazgos encontrados dan cuenta de cuán arraigadas pueden llegar a estar las desigualdades de género en materia de distribución del tiempo de trabajo no remunerado, si en parejas con mayor nivel de capital cultural se producen las desigualdades que aquí se evidenciaron. Al respecto, el análisis muestra que, si bien se mantiene el desequilibrio entre hombres y mujeres en términos de asignaciones de tiempo para el trabajo no remunerado, parece haber una tendencia a un mejor equilibrio de esa relación. Eso al menos es lo que muestran los datos provenientes de las entrevistas realizadas, en lo que la experiencia vivida durante la pandemia de Covid-19 habría tenido un efecto importante pues hizo que el tiempo dedicado a las labores del hogar se hiciera más visible a ojos de quienes solían estar eximidos de muchas de ellas. Hay que pensar que durante la cuarentena hubo familias que debieron prescindir del servicio doméstico, por las restricciones de movilidad que se implementaron, lo que, sumado al hecho de encontrarse todos los miembros del hogar en la casa, llevó a las familias y a los hogares a abordar este tema que hasta entonces había permanecido más bien como algo de lo que no era necesario conversar.

Pero los cambios en la distribución del uso del tiempo de trabajo no remunerado deben haber venido ya desde antes de la pandemia, puesto que las parejas entrevistadas dan cuenta de prácticas arraigadas y que operan desde mucho antes de la pandemia. En este sentido, es probable que esta última acentuó algunas de estas tendencias, más allá de lo que haya podido suceder una vez que se volvió a la presencialidad en el trabajo y que se puso término a las restricciones a la movilidad. Una vez que estén disponibles los datos de la más reciente encuesta nacional de uso del tiempo, podrá comprobarse si desde 2015 a la fecha es posible apreciar cambios importantes en materia de igualdad de género a este respecto. Por el momento, se puede decir que los datos recabados a partir de entrevistas realizadas en 2023 muestran que, entre las parejas trabajadoras, más allá de la fase del ciclo de vida familiar en que se encuentran, parece haber mayor consciencia de la importancia que tiene procurar una asignación más equilibrada entre hombres y mujeres de tiempo dedicado a las labores no remuneradas, lo que indicaría un cambio en curso en el modelo cultural de relaciones de género en Chile.

Por último, es interesante observar que la independencia económica de la mujer, si bien es una condición que favorece una corresponsabilidad mayor en las tareas de los cónyuges en este tipo de actividades no remuneradas, no parece ser suficiente. Eso es lo que muestra al menos el análisis de los datos de la encuesta de uso del tiempo del año 2015 que han sido analizados. No obstante, la mirada más en profundidad que ofrece la investigación cualitativa que ha sido realizada, muestra no sólo que el desequilibrio pareciera ser menor que hace unos años, sino que muestra también cómo las formas casi automatizadas en las que se distribuían las actividades de trabajo no remunerado, en el marco de un modelo cultural de relaciones de género de carácter más bien tradicional, está dando paso a procesos reflexivos que contribuyen a la modificación de esos patrones de comportamiento arraigados en verdaderos automatismos sociales, permitiendo con ello una distribución más equilibrada y un trato más justo hacia quienes han debido asumir gran parte de esas labores, incluso siendo personas que también contribuían con trabajo remunerado a la economía del hogar.

Sin ser esta una evidencia que provenga de un modelo experimental en el que se haya comparado una situación antes y otra situación después de implementada la reducción de la jornada laboral, es un dato a tener en consideración en la discusión sobre cómo una disminución de la jornada laboral podría incidir realmente en una mejor calidad de vida para las personas, especialmente para las mujeres que se ven sometidas a cargas de trabajo mayores que los hombres y más intensas en el caso de las actividades productivas no remuneradas. Todo ello debe ser tomado en cuenta al momento de diseñar políticas de disminución de la jornada laboral, de manera de poder acompañar una reducción de la jornada con medidas complementarias que realmente permitan que dicha reducción beneficie a ambos cónyuges, para el caso de aquellos casos en que ambos cónyuges trabajan.

## Bibliografía

**Aguilar, Omar et al.** (2016) "Intersección clase-género y calidad del empleo en Chile", Revista de la Cepal N.º 120.

**Andes, N.** (1992) "Social Class and Gender: an empirical evaluation of occupational stratification", Gender & Society 6:231

**Archer, M.** (2007) Making our way through the world, Cambridge University Press

**Archer, M.** (2008) Teoría social realista, Ediciones Universidad Alberto Hurtado: Santiago

**Balabanova** (2007) "Women's Economic Dependency: Nature, Causes, and Consequences", in Sociological Research · April 2007. DOI: 10.2753/SOR1061-0154460201

**Baxter, J. & A. Evans [eds.]** (2012) Negotiating the Life Course: Stability and Change in Life Pathways, Springer: Netherlands

**Baxter, J., Belinda Hewitt and Mark Western,** (2005) "Post Familial Families and the Domestic Division of Labor: A View from Australia." Journal of Comparative Family Studies. XXXVI (4) Autumn: 583-600.

**Bourdieu, P.** (2008) El sentido práctico, Siglo XXI: Buenos Aires

**CEPAL** (2016) "Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)", Naciones Unidas: Santiago.

**Craig, L., & Brown, J. E.** (2017). How does gender matter in the division of unpaid work within marriage? *Journal of Family Issues*, 38(14), 1966–1991.

**Crenshaw, K. W.** (2012) "Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color" en R. Platero (Ed.) *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, Barcelona: Edicions Bellaterra

**Federici, S.** (2018) *El patriarcado del salario. Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Ed. Traficantes de sueños: Madrid

**Franco, Ana y Winqvist, Karin** (2002). "Women and men reconciling work and family life". *Statistics in focus. Population and Social Conditions. Theme 3 - 9/2002*. Eurostat.

**Gershuny, J.** (2000). *Changing times: Work and leisure in postindustrial society*. Oxford University Press.

**Gershuny, J., Bittman, M., & Brice, J.** (2005). "Exit, Voice, and Suffering: Do Couples Adapt to Changing Employment Patterns?" in *Journal of Marriage and Family*, 67(3), 656–665. doi:10.1111/j.1741-3737.2005.00

**Giddens, A.** (1995) *La constitución de la sociedad. Bases para La teoría de La estructuración*, Buenos Aires: Amorrortu

**Habermas, J.** (1987) *Teoría de la acción comunicativa. Vol 1 y 2*. Madrid: Taurus.

**Hook, J. L.** (2010). Gender inequality in the welfare state: Sex segregation in housework, 1965–2003. *American Journal of Sociology*, 115(5), 1480–1523.

**Hook, J. L.** (2017) "Women's Housework: New Tests of Time and Money" in *Journal of Marriage and Family*, Volume 79, Issue 1 February 2017 Pages 179–198. DOI: <https://doi.org/10.1111/jomf.12351>

**McCall, L.** (2001) *Complex Inequality: Gender, Class and Race in the New Economy*, Routledge.

**Mora, Claudia** (2013) "Racialisation of Immigrants at Work: Labour Mobility and Segmentation of Peruvian Migrants in Chile". En: *Bulletin of Latin American Research*.

**Treas, J. & S. Drobnic** (2010) *Dividing the Domestic: Men, Women, and Household Work in Cross-National Perspective (Studies in Social Inequality)*, Stanford University Press: California.

**Walby, Armstrong & Strid** (2012) "Intersectionality: Multiple Inequalities in Social Theory", *Sociology* 46: 224



## **ANEXO METODOLÓGICO ESTUDIO DE USO DEL TIEMPO**

La etapa cualitativa del estudio sobre las desigualdades de género en la distribución del tiempo de trabajo no remunerado se hizo en base a una muestra estructural de doce parejas trabajadoras. Los criterios de selección fueron los de parejas que, en diversas fases del ciclo de vida familiar, tuvieran a ambos cónyuges trabajando. Se recurrió a la metodología de bola de nieve para poder contactar a las parejas y solicitarles una entrevista que se realizó, principalmente, mediante la plataforma Zoom, con cámara encendida y cuya duración fue, en promedio, de unos 30 minutos.

Las entrevistas fueron transcritas mediante la aplicación de pago Cockatoo y analizadas por el investigador mediante análisis de contenido temático, de acuerdo con la estructura de la pauta de entrevista.

La mayoría de las parejas eran residentes en la ciudad de Santiago, pero se incluyó también a dos parejas que residen en el sur del país, una en una ciudad y otra en un pueblo del sur. Del mismo modo, la mayoría de las parejas entrevistadas fueron parejas heterosexuales, pero también se entrevistó a matrimonio de hombres.

De las doce parejas, solamente dos de ellas no tenían hijos y de las diez parejas restantes los hijos iban desde los tres a los más de treinta años, dependiendo del ciclo de vida en que se encontraba la pareja. En el caso de las parejas cuyos hijos eran mayores de treinta años, estos no vivían con ellas.

Desde el punto de vista socioeconómico, la mayoría corresponde a parejas de nivel socioeconómico medio, aunque este variaba desde un nivel que podríamos denominar medio-bajo, caracterizado por parejas que no son propietarias de la vivienda en que habitaban y cuyos empleos son más precarios, y parejas de nivel socioeconómico medio-alto, caracterizado por ser propietarios y residentes en condominios de ingresos medios-altos en la ciudad de Santiago.

Desde el punto de vista educacional, la mayoría de las parejas entrevistadas contaban con educación superior, siendo la mitad de ellas de nivel universitario.

Los nombres fueron cambiados para proteger el anonimato y en las citas a lo largo del informe sólo se indican aquellos nombres que fueron utilizados por los propios entrevistados. La identificación de cada cita se hizo en términos del número asignado aleatoriamente a la pareja, diferenciando a quien hablaba mediante el pronombre masculino o femenino de la tercera persona del singular. La única excepción a este respecto es el caso de la pareja número 5 en la que ambos cónyuges eran hombres, de modo que en ese caso se utiliza el nombre propio asignado a cada uno de ellos para diferenciar sus intervenciones en la entrevista.

A continuación, se resume en una tabla las características de las parejas entrevistadas:

Pareja	Nombres	Sexo	Edad	Ocupación	Estado civil	Comuna de residencia	Hijos
1	Marisol	M	52	Dibujante técnico	Convivientes	Ñuñoa	Sin hijos en común y viven con una hija de él que tiene 24 años.
	Leandro	H	60	Pequeño empresario			
2	Amanda	M	30	Actriz	Convivientes	Providencia	Sin hijos
	Enrique	H	46	Actor y prof. universitario			
3	Amelia	M	30	Profesora de artes plásticas en un colegio	Convivientes	Lanco	Sin hijos
	Francisco	H	38	Conductor de Uber			
4	Sandra	M	24	Estudiante	Convivientes	Valdivia	Tres hijos de 10, 4 y 1 año
	Rodrigo	H	29	Prof. de Educación física en un liceo			
5	Esteban	H	43	Trabajador por cuenta propia	Acuerdo de unión civil	Lanco	Sin hijos
	Javier	H	46	Capacitador en una OTEC			
6	Javiera	M	50	Dentista	Casados	Pudahuel	3 estudiantes universitarios
	Carlos	H	52	Dentista			
7	Paola	M	53	Psicóloga	Convivientes	Providencia	Sin hijos
	Eduardo	H	58	Diseñador			
8	Consuelo	M	38	Profesora de baile en colegio	Convivientes	Huechuraba	Una hija de 7 años y un hijo de 5 años
	Ignacio	H	35	Ingeniero dependiente			
9	Beatriz	M	60	Empleada	Casados	Lo Prado	Viven con un hijo mayor de edad, con la madre de ella y tienen dos hijos adultos que son independientes
	Víctor	H	60	Jubilado			
10	Patricia	M	45	Vendedora	Casados	La Florida	Una hija de 7 años
	Andrés	H	49	Empleado en importadora			
11	Alejandra	M	26	Médica cirujana	Convivientes	Chillán	Sin hijos
	Alonso	H	27	Médico cirujano			
12	Aurora	M	33	Profesora en colegio	Convivientes	Santiago	Sin hijos en común, pero viven con la hija de ella de 7 años.
	Pablo	H	51	Empleado en una ONG			

A las parejas se les pidió el consentimiento informado para la realización de la entrevista y para su grabación mediante la misma plataforma de Zoom. La transcripción de las entrevistas se hizo mediante una aplicación de inteligencia artificial de pago y fue analizada por el investigador mediante la técnica de análisis de contenido. Se adjunta a continuación el documento que se leyó a las personas para solicitar el consentimiento para ser entrevistadas y grabadas. La entrevista, salvo en un par de casos se realizó simultáneamente a ambos miembros de la pareja y se siguió una pauta de entrevista que también se adjunta a continuación.

## **PAUTA DE ENTREVISTA**

### **ESTUDIO SOBRE DISTRIBUCIÓN DEL USO DEL TIEMPO EN EL HOGAR**

#### 1. Introducción

- Explicación del propósito de la entrevista: investigar la distribución del trabajo no remunerado en el hogar.
- Asegurar la confidencialidad y el anonimato de los participantes.
- Solicitar el consentimiento para la entrevista

#### 2. Información demográfica

- Preguntas sobre la composición de la pareja: edades, estado civil, tiempo de convivencia, etc.
- Preguntas sobre el contexto laboral de cada miembro de la pareja: ocupación, horario de trabajo, días de trabajo, etc.

#### 3. Distribución del trabajo no remunerado

- ¿Cómo se distribuyen las tareas domésticas y el cuidado de los hijos (si los hubiera) dentro del hogar?
- ¿Hay algún tipo de acuerdo o negociación sobre quién realiza cada tarea?
- ¿Existe alguna diferencia en la forma en que se distribuye el trabajo entre los días de la semana o los fines de semana?

- ¿Cómo se toman las decisiones sobre las tareas y las responsabilidades en el hogar?
- ¿Se han producido cambios en la distribución del trabajo no remunerado a lo largo del tiempo? ¿A qué se deben esos cambios?
- ¿Ha influido en estos cambios la pandemia del Coronavirus, las cuarentenas o el teletrabajo?

#### 4. Roles de género y expectativas sociales

- ¿Creen que existen roles de género tradicionales que influyan en la distribución del trabajo no remunerado en su hogar?
- ¿Han experimentado alguna presión o expectativa social en relación con la distribución de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos?
- ¿Cómo influyen las expectativas de los demás familiares (padres, tíos, hermanos), amigos o sociedad en general en la forma en que distribuyen el trabajo no remunerado?

#### 5. Equidad y satisfacción

- ¿Sienten que la distribución del trabajo no remunerado en su hogar es equitativa?
- ¿Hay alguna tarea o área en particular que sea más difícil de distribuir equitativamente?
- ¿Cómo creen que la distribución del trabajo no remunerado afecta su relación y su satisfacción personal?

#### 6. Estrategias y cambios

- ¿Han implementado alguna estrategia para mejorar la distribución del trabajo no remunerado en su hogar?
- ¿Han considerado la externalización de algunas tareas mediante la contratación de servicios o la ayuda de familiares?
- ¿Hay algún cambio que les gustaría realizar en la forma en que distribuyen el trabajo no remunerado?

## 7. Reflexiones finales

- Preguntas abiertas para que los participantes compartan cualquier otra información relevante o reflexiones finales sobre el tema.

## 8. Agradecimiento y cierre

- Agradecer a los participantes por su tiempo y participación.
- Asegurarles que la información será tratada de manera confidencial.





**Agustinas 1253, Santiago de Chile**  
**Teléfono (56) 22 674 9300**  
**[www.direcciondeltrabajo.cl](http://www.direcciondeltrabajo.cl)**